OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

Año XXX | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Domingo 16 de Septiembre de 1923 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 11.184

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

TODAVÍA NO HAY MINISTERIO

Romanones regresa á España.--Se asegura que Alba hará manifestaciones sensacionales.--Declaraciones de Lerroux, Sánchez Toca y Martínez Anido

CRÓNICA DE MADRID

JORNADAS HISTÓRICAS

DIA 12

La gente discurría tranquilamente por la Puerta del Sol, cuando una nube de diputadores la llevó en tropel á la central de Teléfonos en donde se tamizan, comentan y disuelven todas las situaciones políticas.

¿Qué pasaba? Un pronunciamiento en Barcelona. Primo de Rivera ocupa el Gobierno civil y declara el estado de sitio para salvar á la patria. ¿Es posible? Los telegramas cantan. Una mano, que no se sabe si es civil ó militar, comienza á ejercer la censura. Nos acostamos todos á las cinco de la mañana. ¿Qué cosas ocurren en Barcelona? Por supuesto que ese será un nuevo movimiento. Al tomar el tranvía para retirarnos nos dicen que los ministros siguen reunidos. Trasnocheo, miedo; es natural. Mañana hablaremos.

DIA 13

Los periódicos anuncian que la conspición se extiende á toda España. Nerviosamente, abrimos la Historia contemporánea de Pi y Margall. En efecto, seguimos en el siglo XIX. Eso de la guerra mundial, lo hemos soñado.

Salimos á la calle. Todo está tranquilo. Los aficionados á tomar el chocolate con churros, lo hacen, como todas las mañanas, sin agobios de ninguna clase. En las lecherías envenenan á los vecinos, lo mismo que los demás días.

Pero...

Los ministros están nuevamente reunidos. El presidente, no ha dormido; se ha bañado nada más. Los secretarios salen lívidos del despacho del presidente. El rey no ha venido ni se ha movido siquiera de San Sebastián. Todas las guarniciones de España se han adherido al movimiento y en Zaragoza han dado un susto al señor Portela, que iba dormido en el tren, camino de Barcelona. El pobre hombre tuvo que regresar á Madrid como si le hubieran comunicado una desgracia de familia. Varios periodistas danzamos en automóvil por las calles de Madrid frotándonos continuamente los ojos porque no hay quien nos convenza de que estamos en nuestro cabal juicio.

El presidente dice que todo ha terminado. ¿Todo? ¿España, quizá? El capitán general de Madrid sostiene luego que España tiene mucha vida por delante. Las tropas están acuarteladas. El ray, llegará mañana pará decidir. En el casino militar, se discute acaloradamente. Nos encontramos en pleno período revolucionario. No habíamos presenciado nunca una situación semejante. El movimiento militar ha triunfado. Volvemos á casa; abrimos, otra vez, el libro de Pi y Margall y seguimos en la creencia de que no hemos pasado del siglo XIX.

DIA 14

Culmina el movimiento. España, ha variado de régimen. El rey llega á las nueve; le recibe el Gobierno, el capitán general y algunos militares. Al marqués de Alhucemas, le dice: «Ven á palacio», y al capitán general: «A las once te espero.» El primero le presenta dos decretos que el monarca no firma, y, por consiguiente, se ve obligado el jefe del Gobierno á dejar el poder. La crisis es de régimen. No hay Constitución: Primo de Rivera es encargado de formar Gobierno. En Madrid, se proclama, como en toda España, la ley marcial. Se dice que don Jaime ha preguntado si le necesitan, pues está dispuesto á venir en aeroplano. Los concejales ciervistas publican un manifiesto en el que dicen que á don Antonio Maura ya se le había ocurrido todo eso mucho antes que á Primo de Rivera. El capitán general preside un Directorio. El triunfo del movimiento es firme. Aquí no se mueve una rata. En las calles, se circula como de costumbre. Estamos atravesando un período sensacional de la historia de España. Ha caído el régimen sin ruido. Gobierna el rey con los militares. La política se ha escurrido y anda por debajo de los bancos. No se oyen vivas ni mueras en la Puerta del Sol. Corno á casa. Vuelvo á abrir el libro de Pi; vuelvo á frotarme los ojos; me arranco una lágrima con el pañuelo. ¡No, este no es el siglo XIX!

Por la noche, los teatros están llenos y todo es júbilo y buen humor. Hay quien no se ha enterado del cambio de régimen. Muchos preguntan con sorna á su betunero: «¿Ha habido tiros?»

¡No; este no es el siglo XIX!

DIA 15

Llegada de Primo de Rivera.
Día 16, día 17, día 18...
Veremos, veremos, veremos...

ARTURO MORI.

La muerte de un tenor

Una de las figuras de la política española á quienes ha debido producir pasmo cuanto sucede, es el famoso tenor don Melquiades Alvarez. Sin duda alguna, estará repasando en su memoria su frase favorita: «los obstáculos tradicionales», aquellos obstáculos que, por desaparecidos, según él, brindaron la tentación de su perjurio y la deserción del campo republicano.

Existía, aparte los monárquicos, una fuerza netamente española, romántica, generosa: la fuerza republicana. Aun habiendo gobernado con infortunio nuestros hombres, flotaba la tradición de austeridad, de patriotismo de que se aureolaban los inolvidables nombres de Pi, Estévanez, Salmerón, Castelar, Giner de los Ríos. Sucesor directo de los grandes oradores, Melquiades Alvarez era el llamado á recoger aquella preciada herencia. Pueblo, el nuestro, de emociones líricas, la palabra de este retórico con vibraciones encendidas, hubiese bastado, junto, naturalmente, á una esperanzadora lealtad, para que la protesta republicana se mantuviese viva, fiscalizadora, acentuando un sentido de modernidad, agrupando lo que de radical se forja en el taller y en los medios intelectuales.

También se hace patria desde la oposición: aun quizás con un sentimiento más exacto de la conciencia pública que cuando se ejerce el poder. Este ofrece halagos, pero no son menos estimables los que otorga una vida de austero ejemplo, de sentida idealidad, de exaltaciones abnegadas.

Sin embargo, el ex ciudadano Alvarez, á quien alcanza una innegable responsabilidad en la disgregación del republicanismo nacional, creyó que España lo necesitaba más sentado en el sillón, donde le ha sorprendido este derrumbamiento, que entre nosotros, los que, pase lo que pase, hemos jurado fe á un ideal. Lo probable es que España no lo necesitase en ninguna parte. Y en ninguna parte está ya.

¡Oh, muerte ridícula de los fraseólogos! «Obstáculos tradicionales». Melquiades Alvarez ha muerto de un obstáculo.

DEL CONFLICTO ACTUAL

Las declaraciones de Lerroux

Para evitar torcidas interpretaciones á las palabras que el jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux ha pronunciado comentando los acontecimientos que se están desarrollando, publicamos la interviú que ha celebrado con un redactor del diario malagueño «La Unión Mercantil».

Dice así este periódico:

«El reporter no podía aceptar que Lerroux pasara por Málaga sin dar á conocer su interesante opinión acerca de los graves problemas planteados en España. Y contando con la valiosa intervención de don José Alíus, amigo íntimo de don Alejandro y muy apreciado del reporter, consiguió éste sus propósitos, para satisfacción de los lectores de «La Unión Mercantil» que van á conocer, aunque por una pluma bien modesta, el criterio del señor Lerroux sobre un asunto, entre otros, que á todos nos preocupa.

Solicitar la opinión de don Alejandro sobre la actitud de los separatistas y sus gritos repugnantes, hubiera sido, además de inocente, ofensivo. Lerroux tiene dadas muchas pruebas de su españolismo para dudar siquiera que su condena hubiera brotado en sus labios, enérgica y contundente, para quienes renuncian de una Madre, que si es pobre y desgraciada, lo debe á unos hijos, mejores, desde luego, que ellos, pero que por equivocación ó ignorancia la llevaron al estado en que se halla.

*

El señor Lerroux comienza declarando que no le ha sorprendido el movimiento de Barcelona, porque el grano—son sus palabras—había de reventar por algún lado.

—¿Ve usted con simpatía la actitud de Primo de Rivera?—se aventura el reporter á interrogar.

—Yo siempre veo con agrado todas las manifestaciones de orden, sean las que fueren...—contesta sin vacilar don Alejandro.

—Parece que este movimiento se venía preparando y que ahora se ha aprovechado para exteriorizar la protesta contra los gobernantes una ocasión oportunísima, ya que los propios antimilitaristas han de ver con agrado la rebeldía ante la impunidad con que pueden darse gritos contra la patria—expongo confiado por la llaneza del señor Lerroux.

Don Alejandro duda, mira, curioso, al reporter, y luego se limita á decir:

—No sé... no sé...

—Me va usted á permitir, don Alejandro, que le exponga mi extrañeza—continúo indiscreto—, porque eso lo sabia algún republicano y á mí me lo ha dicho, que no tiene la personalidad de Lerroux...

Don Alejandro, calla; don José Alíus sonríe ante la osadía del reporter y éste, fiado en que Lerroux no es hombre á quien molesten las indiscreciones, continúa:

—Claro que esa ignorancia hubiera sido muy lógica en otros tiempos, cuando el nombre de Lerroux merecía la repulsa del ejército... Hoy es otra cosa; hoy el ejército y Lerroux, acaso sin habérselo dicho, se tienen simpatías mutuas, coinciden en algunas de sus aspiraciones...

—No se ha contado conmigo, contesta sin más dudas don Alejandro Lerroux... Ahora sigo mi viaje á Canarias y haré la última escala en Cádiz. Si alguien me necesita allí estoy esperando la orden, el aviso ó la súplica. Por mi sola iniciativa, yo seguiré en mi camarote.

—¿Qué solución le ve usted al problema planteado?

—No tiene más solución patriótica que la que representa los ideales de mis amigos.

—¿Presidiría usted un Gobierno en los momentos actuales?

—¿Para qué?

*

El señor Lerroux contesta presto á nuestra interrogación sobre el problema de Marruecos.

—Estoy donde estaba y pienso como pensé siempre, dice don Alejandro... Ya se convencerán que mi juicio no supone una defensa de la guerra. Yo no soy guerrero, pero no permito que me den una bofetada sin devolverla en seguida. Y esa es nuestra posición en Marruecos.

—¿Cree usted que se debe ir á Alhucemas?

—Yo no soy militar y no sé si procede ó no á la ocupación de aquel territorio; ni si se debe hacer por la fuerza ó políticamente... Lo que sí creo es que si no se está en Alhucemas, no se está en Marruecos.

*

El reporter lleva otra vez la conversación á lo que constituye la actualidad, comentando el Manifiesto de Primo de Rivera, en el que se prescribe de la gobernación del Estado á quienes ya han sido ministros.

El nombre de don Melquiades, como probable presidente, asoma á los labios del cronista, quien puesto ya á distribuir cargos, reserva á don Alejandro la presidencia del Congreso.

—Si la monarquía viviese por la patria, en vez de hacerlo mirándose al ombligo, hubiérase preocupado de consolidar un partido republicano de orden, respetándonos las fuerzas donde las tenemos. Así hubiéramos podido llevar á las Cortes una mayoría republicana y no dudaría en presidir el Congreso. Los gobiernos, por el contrario, se han dedicado á despojarnos de nuestras fuerzas. Y es que se han preocupado más de la forma que de la esencia; de sus conveniencias que de los deseos de la patria. Si hay, pues, violencias, no somos nosotros los responsables.

—¿No accedería usted tampoco á presidir el Congreso?

—De ninguna manera.

—¿Y en otras condiciones, con otras garantías?—interrogo á Lerroux, que fija en mí su mirada adivinando el alcance de mis preguntas...—No sería el primer caso, ni el último fijamente, de una evolución—insisto.

—Sí, pero cuando los tiempos evolucionan hacia la izquierda, yo no debo hacerlo hacia la derecha. Además, que puedo esperar muy bien los cinco minutos de la Historia que hacen falta para llegar al poder...

—¿Y en un momento de gravedad extraordinaria, de una guerra civil, por ejemplo?—interviene don José Alíus facilitando la labor del reporter.

—¿Presidiría usted un Gobierno?—interrogo yo.

—Yo, que he hecho la carrera á prueba de sacrificios por mi patria, por su salvación, soy capaz de todos los sacrificios del mundo...»

Detalles de lo que ocurrió al señor Portela en Zaragoza

Como es sabido, anteayer, en el expreso de Barcelona, salió el señor Portela con los periodistas y demás invitados para Barcelona con objeto de presidir la inauguración de la Exposición del Mueble.

Al llegar á Zaragoza el ministro de Fomento iba durmiendo.

Al llegar el expreso de Barcelona, en cuyo «break» iba el ministro de Fomento, los viajeros que no iban durmiendo notaron algo de inquietud en la estación, en la cual encontrábanse formados varios grupos en actitud de apasionada conversación, entre ellos uno, formado por varios policías, jefes del Cuerpo de Seguridad, el jefe de la estación, y en el centro, un señor con bastón de bando, que luego se supo que era el gobernador civil de la provincia.

En cuanto se detuvo el convoy, el gobernador civil subió al «break» donde viajaba el señor Portela. Uno de los policías que custodiaba el coche, al ver un señor que en actitud de gran nerviosidad forcejeaba por abrir la portezuela del coche, y en el cual no reconoció al gobernador civil de la provincia, le cerró el paso, diciéndole que no podía pasar.

—¡Soy el gobernador civil de la provincia!—exclamó el que pugnaba por entrar.

El policía, un poco incrédulo, y extrañado que persona presa de tal excitación fuese, en efecto, gobernador civil, le contuvo nuevamente, diciéndole:

—¡No, señor; no puede usted pasar, porque el señor ministro va durmiendo y ha dado órdenes de que no se le despierte.

—¡No importa!—exclamó el gobernador—; soy el gobernador y deseo ver al ministro para un asunto de gran urgencia.

En esto, se acercó al coche un comandante de Seguridad, de uniforme, y avalando la persona del gobernador, dijo al policía:

—Deje usted pasar á este señor, que es el gobernador civil.

Ante esta orden el policía abrió la portezuela y dejó pasar al gobernador. Este se precipitó en el vagón, y preguntando dónde dormía el señor Portela, el policía le señaló el departamento, que el ministro de Fomento había cerrado por dentro y echado las cortinillas.

En vista de ello, el gobernador comenzó á aporrear con gran furia los cristales del departamento, ante la natural expectación de los policías que acompañaban al ministro, que no acertaban á explicarse todo cuanto acontecía á su alrededor.

El señor Portela se despertó sobresaltado al ruido de los golpes, y separó una de las cortinillas para ver quién era el que tan intempestiva y extemporáneamente le llamaba á aquella hora.

Como el señor Portela no reconoció tampoco en la persona que de tal modo le llamaba, dudó un momento en abrir. Vistas dichas dudas, el gobernador comenzó á decirle á grandes voces, á través de los cristales:

«¡Soy el gobernador! ¡Soy el gobernador! ¡Abra usted!», y acompañó sus voces levantando el brazo derecho, en cuya mano empuñaba el bastón borlado de la autoridad, mostrándoselo al señor Portela.

Ello bastó para que el ministro de Fomento, que estaba en cuerpo de camisa y descalzo, abriera apresuradamente el departamento.

En dos palabras, el gobernador le dió cuenta de lo que ocurría, añadiéndole que el ministro de la Gobernación deseaba hablar con él por el telégrafo de la estación.

El señor Portela se impresionó vivamente ante la noticia que se le daba, y pronunciando resignadamente y en alta voz un «¡Todo sea por Dios!» se puso los zapatos, el chaleco y la americana, y cogiendo el sombrero, pero sin cubrirse, saltó al andén y penetró en el gabinete telegráfico de la estación.

A todo esto, muchos de los viajeros de los expresos procedentes de Madrid y Barcelona, que se habían dado cuenta de que algo anormal ocurría, á lo que contribuyó la rápida bajada del tren del gobernador civil, se lanzaron igualmente al andén para enterarse por los allí presentes de cuanto ocurría.

Como á dicha hora ya toda Zaragoza conocía lo que ocurría, los que estaban en la estación enteraron de ello á los viajeros.

La noticia que más insistentemente circulaba, y á la que daba verosimilitud la actitud de la guarnición de Zaragoza, era la de que en Madrid y otras capitales de España, el ejército se había sublevado y estaba en la calle, dueño de la situación.

Pronto se esparció la versión por ambos trenes, notándose entre los viajeros, especialmente entre las señoras, una gran conmoción y alarma.

Algunas familias que venían á Madrid abandonaron sus departamentos y, cargando con los equipajes, se quedaron en Zaragoza. De un vagón de primera, cuyas plazas iban completas para Madrid, sólo quedaron ocupadas nueve, quedando los demás ocupantes en Zaragoza.

El señor Portela, en cuanto llegó al gabinete telegráfico de la estación, se dispuso á comunicar con el ministro de la Gobernación; pero, á consecuencia de estar montada la línea telegráfica de los ferrocarriles, con empalmes en todas las estaciones, no fué posible que comunicaran los ministros de la Gobernación y Fomento.

En vista de ello, y ante la precisión de que el señor Portela comunicara con el duque de Almodóvar, el ministro de Fomento se dirigió al gobierno civil, acompañado del gobernador.

En el gobierno civil pudo, por fin, comunicar el señor Portela con el ministro de la Gobernación, dándole cuenta más detallada éste al señor Portela de cuanto ocurría, y trasladándole, de parte del presidente del Consejo, la orden de regresar á Madrid.

Encontrándose aún el señor Portela en el gobierno civil, se le comunicó la llegada de un teniente coronel de infantería que deseaba verle. Recibido éste por el ministro de Fomento, el teniente coronel le entregó un telegrama cerrado del capitán general de Cataluña, en el cual el marqués de Estella aconsejaba particularmente y como amigo al señor Portela que suspendiera su viaje á Barcelona.

El ministro de Fomento dió conocimiento á su vez al gobernador de los nuevos detalles que le había transmitido el ministro de la Gobernación, y ambos conversaron reservada y detenidamente.

Nuevamente el señor Portela, acompañado del gobernador, se dirigió á la estación, donde, cumpliendo órdenes ya transmitidas desde el gobierno civil, se había desenganchado el «break» del expreso procedente de Madrid para unirlo al procedente de Barcelona.

Durante todo el tiempo que duró la estancia del ministro de Fomento en el gobierno civil, el público y los viajeros seguían comentando las noticias que circulaban, y ya suelta la fantasía, comenzaron á circular las más raras especies.

El acto del desenganche del «break» ministerial de un expreso para unirlo al otro impresionó vivamente los ánimos, contribuyendo á que dichas fantásticas especies fueran tomando cuerpo. Se creía poco menos que Madrid estaba ardiendo por los cuatro costados.

A causa de todo cuanto apuntado queda, el tren en que regresaba á Madrid el señor Portela salió con gran retraso de Zaragoza.

Asomado á la ventanilla, el ministro de Fomento le dió la mano al gobernador civil para despedirse, diciéndole:

—Adiós, gobernador.

El gobernador civil dudó unos momentos antes de responder al ministro, y al fin contesto significativamente:

—¡Adiós, señor Portela!

A las pocas personas que, por estar cerca del gobernador, oyeron la respuesta de éste no se les escapó el sentido de la frase—mucho menos al señor Portela, que, oprimiendo con mayor fuerza, entre las suyas, la mano del gobernador, respondió á su vez:

—¡Señor Portela!... ¡Puede que tenga usted razón!

Y partió el tren.

Nosotros y los jesuítas

Debemos participar á nuestros lectores que si se ven privados de nuestro servicio radiotelegráfico, débese á que la autoridad militar se ha incautado de dos aparatos indispensables para que la estación funcione.

También los jesuítas han sufrido el mismo rigor. La medida es igualitaria, lo comprendemos. Pero, lo que no se nos alcanza, es la misión de una estación radiotelegráfica en una casa de jesuítas. Comprenderíamos que manejasen el heterodino, si pudiesen comunicarse con San Ignacio.

El presente número ha sido sometido á la previa censura militar.

Declaraciones del general Martínez Anido.

«La Prensa», de San Sebastián publica las siguientes manifestaciones que el general Martínez Anido hizo á un redactor de dicho periódico:

«Esta tarde, á las cinco, hemos tenido ocasión de hablar con el general Martínez Anido—cuya figura es de mucho relieve en estos momentos—en los andenes de la estación del Norte. Había ido á despedir á un hijo suyo que salía en el rápido para Barcelona.

Al principio no quería hablar del movimiento militar promovido por la guarnición de Barcelona; pero después, respondiendo á nuestras preguntas, nos ha dicho cosas interesantísimas. He aquí sus palabras:

—De este movimiento apenas estaban bien enteradas catorce ó quince personas. Se ha llevado todo con gran sigilo, como era necesario para que saliera bien. Tan cierto es esto que hoy por la mañana, algunos generales que hay en San Sebastián, se han quedado sorprendidos por las noticias de los periódicos.

—¿No tiene usted las noticias directas?

—No, ninguna; no ha sido posible adquirirlas. He tratado de comunicarme con mi ayudante y ni esto he logrado.

—¿Es cierto que ha estado usted en Miramar?

—Sí, pero no he visto al monarca. He conversado solamente unos minutos con el coronel Lóriga.

—¿Conoce usted la explicación que da Alba de su dimisión?

—No; ¿qué es lo que dice?

—Pues que respecto á Marruecos no ha sido ni abandonista ni...

—Pero ahora no se trata de Marruecos—nos ataja el general—. En Marruecos seguiremos un plan, el que más convenga y de acuerdo con el país. Allí no podemos obrar los militares solos sino que necesitamos el concurso de la opinión. Eso se verá en el momento oportuno. Ahora se trata de algo más elevado que el problema de Marruecos; se trata de la reconstitución nacional. Aquí estamos en una indignante anarquía. Los liberales están desquiciados; los conservadores, lo mismo. Unos y otros, como son profesionales de la política, pactan con los sindicalistas ó con quien les conviene para ir viviendo. Ni en tiempos de Diego Corrientes pasaba otro tanto.

—¿Y contra esta anarquía va el movimiento?

—Sí, contra ella; hay que salvar á la patria con mano férrea.

—¿Cree usted, entonces, que los militares irán ahora al poder?

—Así lo creo.

—¿Pero directamente ó representados por elementos civiles?

—Lo ignoro, porque no sé lo que se habrá decidido. Supongo, sin embargo, que será directamente hasta encauzar las cosas. Después que estén encauzadas, los militares darán el poder á los políticos: á los políticos nuevos por supuesto.

—¿Va á ir usted á Madrid?

—Si no me llaman, no. Como estoy en situación de disponible, permaneceré en San Sebastián.

—¿Pero no cree que le llamarán?

—Lo ignoro.

—¿Sabe si el Gobierno ha dimitido?

—He oído que sí, pero no tengo confirmación.

—¿Cree usted que el movimiento ha triunfado?

—Creo que sí.

—Pues de Madrid dicen que según palabras del capitán general, no pasa ni pasará nada.

—Justamente, no debe pasar nada. Antes las revoluciones eran sangrientas y se producían desórdenes anárquicos. Hoy, no deben ser así.

—En Madrid no se ha declarado el estado de guerra.

—¿Ah, no?—exclama el general Martínez Anido. Y mientras nos tiende la mano, para terminar la conversación, nos dice:

—Pues ya se declarará.»

Sigue esta información
- en la otra plana -

Restaurant Miramar
CUBIERTOS DESDE SEIS PESETAS EN ADELANTE
PLAYA DE LEVANTE " " " " " TELÉFONO 3.090

TRATAMIENTOS
Zendejas
ESPECÍFICOS VEGETALES
Cura REUMATISMO é IMPUREZAS de la sangre, DEBILIDAD general, etc. Pida nuestro interesante folleto PAGINAS de SALUD y VIDA, lo mandamos gratis por correo. Venta é informes: PINTOR SOROLLA, 13 (droguería), VALENCIA.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Todo pasa. Pasará esto, como pasó aquello

*

Y todo vuelve. Así es la historia: cadena de cosas que pasaron para volverlas á ver

El alcalde de Madrid, no quiere que se hable de política.

En la sesión que había de celebrar el Ayuntamiento de Madrid, leída y aprobada el acta de la anterior, el concejal socialista señor Cordero dijó:

—Señor alcalde, señores concejales: no puede pasar inadvertida la actual situación política.

El alcalde le interrumpe y declara que estos asuntos no son de la competencia del municipio.

El señor Colom Cardany: Pero están en el alma nacional, que vale más.

El señor Cordero insiste en su actitud y el alcalde en la suya.

El señor Ruíz Jiménez agita la campanilla.

—Acaso—dice—yo piense lo mismo que su señoría; y sin embargo...

El señor Colom Cardany (dando grandes voces): Y nosotros también pensamos, como el señor Cordero, que se debe hablar de esto: aunque en sentido contrario.

El señor Cordero: Ya sabíamos que hay partidos civiles que apoyan al militarismo.

El señor Ruiz Jiménez anuncia que de persistir los señores Cordero y Colom en su pretensión de hablar, levantará la sesión.

Como los citados ediles insisten, en efecto, el alcalde suspende, no levanta la sesión, por cinco minutos. El señor Ruiz Jiménez sale del salón y vuelve á los pocos momentos.

La tribuna pública es desalojada, no sin que algunos ciudadanos protesten.

—¡Vaya un país, señor alcalde!

Este, antes de reanudarse la sesión, discute con los ediles y afirma que si el cabildo ó parte de él quiere que se hable de la situación política, ahí está el primer teniente de alcalde. «Desde ese moménto dejaré yo de presidir el Ayuntamiento», añade.

Prosigue la conversación; los mauristas se afirman en su propósito de hablar de este asunto. El señor Sánchez Baytón añade que á él le gusta manifestar su opinión antes de que estas cuestiones se resuelvan, para que no se pueda creer que va con el vencedor.

El alcalde se ratifica en su actitud y dice:

—Si ustedes se empeñan en hablar de esto, yo levanto la sesión.

Reanudada ésta, el alcalde pregunta:

—¿Se aprueba el acta?

El señor Cordero: Pido la palabra.

El alcalde: ¿Para qué?

El señor Cordero: Para tratar del mismo asunto.

El alcalde: En vista de que el señor Cordero insiste en plantear este debate, se levanta la sesión.

Lo que dice el señor Sánchez de Toca.

Como si previamente estuviese impuesto de algo de lo que proyectaba el elemento militar, los actuales acontecimientos parecen no haber constituído novedad para el ex presidente del Consejo y del Senado señor Sánchez de Toca.

Lo único que le extrañó fué la simultaneidad de las noticias, contradictorias al parecer, según las cuales la guarnición de Madrid se adhería al movimiento de los sublevados mientras que el capitán general de Castilla la Nueva se hallaba en contacto con el Gobierno.

Si este contacto significaba adhesión, á excepción de los personalmente comprometidos, no habría un solo militar que se atreviese á sumarse á la sedición.

—¿Quiénes son, pues, los secuestrados?—interrogaba, á modo de comentario, el señor Sánchez de Toca.

A su juicio, lo que acontece ahora es en forma y postura distintas lo mismo que ocurría en 1 de Junio de 1917. Entonces fueron solamente oficiales del ejército; ahora son oficiales, jefes y generales. La variante esencial consiste en sustituir el nombre de Márquez, que figuraba entonces, por el de Primo de Rivera que figura ahora.

El movimiento actual está casi previsto en el libro del señor Sánchez de Toca, titulado «La crisis de nuestro Gobierno constitucional».

Consecuente con las ideas que en él sustenta, no puede tampoco sustraerse ahora al escepticismo que siente en cuanto al desenlace del actual movimiento.

—Es igual—dice—que triunfen unos ó que vengan otros. Son ciegos y paralíticos que se apoyan mutuamente. Los que entren á gobernar, sean quienes fueran, llevan plomo en el ala. Repito lo que antes dije: «Que dirijan los que no dejan dirigir.»

¡Quién sabe!... Acaso hicieran algo útil: Pero aun admitiendo cualquier acierto, toda solución será efímera.

He leído la síntesis del programa de los sublevados. No falta conocer más sobre este documento para adquirir la certeza de que es bastante inferior al manifiesto de Junio de 1917. Aquello fué un modelo de redacción. Además, ¿podrá creer nadie que en tal programa existe la solución práctica y decorosa del problema de Marruecos?

¿Qué es la tiranía? Una razón que tuvo fuerzas para mantenerse en pie

¿Qué es la libertad? Lo último que podrá tenerse en pie sin necesidad de la fuerza

Las responsabilidades ante el Cristo de Limpias

Copiamos de «La Gaceta del Norte»:

«El pequeño pueblo de Limpias sigue visitadísimo por creyentes de todas las regiones españolas y de todas las clases sociales, que van á orar ante la imagen del Santo Cristo de la Agonía, que se venera en la iglesia parroquial.

Entre los visitantes al santuario los ha habido de gran significación.

La ex emperatriz Zita, acompañada de un prelado austriaco, ha estado allí orando fervorosamente.

Hermoso ejemplo de fervor lo ha dado el general Navarro, que llegó á Limpias acompañado de su familia.

Pernoctó en aquel pueblo y oyó una de las primeras misas, comulgando.

También ha pasado un día en aquel precioso pueblecito, casi todo él en el Santuario, el general Berenguer, con su esposa é hija.

Allí oyó misa y comulgó.

Por Limpias han ido desfilando casi todos los que fueron prisioneros de Abd el Krim, en Axdir.

Estas visitas al milagroso Cristo se han hecho en cumplimiento de sagradas promesas.

Hace dos días ha estado el ex ministro señor Villanueva.

La imagen del Cristo de la Agonía sigue obrando sus prodigios, que certifican los videntes, en la documentación que se lleva en la iglesia parroquial.

También se han operado nuevas y prodigiosas curas.

La devoción al Santo Cristo se extiende y se propaga por todas las partes del mundo.»

Una rectificación

En nuestro estimado colega «Heraldo de Castellón», leemos lo siguiente:

«Diario de Valencia», publica un telegrama de su corresponsal en ésta, afirmando que anoche fué conducido al gobierno militar nuestro director señor Vilarroig Asensi, por publicar noticias falsas.

La noticia es falsa en absoluto y la ligereza de ese corresponsal imperdonable.»

Ahora discurro que eso del derecho no tiene mucha importancia. Es mucho más serio no tener derecho ninguno. Es un hallazgo del pensamiento moderno: pues se encuentran gentes, muchas más de las que racionalmente parecería, que afirman que cuando ya no hay derechos las cosas van más rectas

La situación en Valencia

El día de ayer

En Capitanía general

El Capitán general interino señor Gil Dolz del Castellar, recibió ayer innumerables visitas, entre otras del Alcalde señor Artal, presidente de la Audiencia, diputado señor García Guijarro, don José Montesinos Checa, general señor Vallejo, presidentes de la Patronal y de Retirados y Pasivos, director de la Compañía de Tranvías señor Ramírez, don José Martínez Aloy y varios alumnos de las academias militares.

En Capitanía se hizo saber ayer que los permisos para circular los automóviles y motocicletas por fuera de Valencia, los facilitarán en el Gobierno civil, y no, como se había dicho, en el Gobierno militar.

Se ha encargado del mando de la comandancia general de artillería, el coronel del quinto regimiento de artillería, don Rafael Sabotido.

Hoy, probablemente, marchará á Madrid el general Zabalza.

Señalada la hora de las nueve de la noche para recibir en Capitanía á los periodistas de los diarios de la mañana, estuvimos en dicho centro militar oficial para adquirir información.

El Comandante de Estado Mayor señor Sabaté, nos facilitó la siguiente

Nota oficiosa

«Ayer, á las dos de la tarde, el Capitán general telegrafió á los gobernadores militares de las provincias de Alicante, Albacete, Almería y Murcia, notificándoles que en el Bando que se publicaba en esta plaza se disponía que dichas autoridades debían hacerse cargo del mando civil de su provincia, destituyendo á los gobernadores civiles y declarando el estado de guerra.

Los gobernadores militares han declarado el estado de guerra en sus provincias respectivas y se han hecho cargo del Gobierno civil.

El gobernador militar de Cartagena participa que aquella guarnición manifiesta unánimemente su simpatía por el movimiento y está decidida á cooperar con sus compañeros con todo entusiasmo. Por las circunstancias de que dicho gobernador militar lo es también de la provincia de Murcia, del Gobierno civil de la misma se hace cargo el gobernador militar de la capital.

El general subsecretario del ministerio de la Guerra, en telegrama de anoche, comunica al Capitán general que su majestad el rey se ha dignado encargar la formación del Gobierno al teniente general Primo de Rivera y que se ordena declarar el estado de guerra en toda España.»

En el Gobierno civil

En este centro oficial reinó ayer, durante la mañana, gran actividad.

El gobernador civil general señor Revilla, recibió en su despacho al personal de oficinas, para el que tuvo frases de consideración y afecto. Manifestó á sus subordinados que desecharan todo temor, pues en manera alguna se iba á prescindir de sus servicios. Les alentó al exacto cumplimiento del deber, asegurando que en él encontrará el funcionario celoso y honrado un entusiasta y decidido protector.

Los funcionarios del Gobierno civil salieron del despacho del señor Revilla altamente complacidos de las atenciones recibidas.

Como era lógico suponer el secretario del Gobierno civil señor Peyró, continuará en su puesto, encargado del despacho de los asuntos administrativos. El secretario general coronel señor Rodríguez Carril, llevará la alta inspección, encargándose directamente de los asuntos más ó menos relacionados con la política.

El general señor Revilla permaneció desde primera hora en su despacho, saliendo á dar un paseo á media tarde, acompañado de su ayudante. Este, el señor Jáudenes, recibió por la noche á los periodistas, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El despacho de expedientes no se interrumpirá un solo momento, pero he de hacer observar que todos aquellos que tengan relación con asuntos de política local ó provincial quedarán en suspenso, á no ser que circunstancias especiales ó de plazo me obliguen á resolverlos, en cuyo caso lo haría inspirándome en la más estricta justicia y con arreglo á la legislación vigente.

Sólo existe en la actualidad un solo expediente de suspensión de ayuntamientos pendiente de despacho, que es el referente al instruído en Foyos por un delegado de este Gobierno, en el cual seguiré el criterio antes expuesto.»

Por su parte el Gobernador señor Revilla manifestó que en la provincia reinaba completa tranquilidad, y que, según le comunicaban de Madrid, habíase encargado del despacho de los asuntos del ministerio de la Gobernación don Millán del Priego, por ser el funcionario más antiguo del mismo.

El nuevo Gobernador civil fué cumplimentado por representaciones de los cuerpos de la guarnición y numerosas comisiones de entidades oficiales y particulares y muchas personas que ejercen cargos de importancia.

*

En el rápido de ayer marchó á Madrid el ex Gobernador señor Cabello Lapiedra, trasladándose á la estación del Norte en el automóvil del delegado de Hacienda señor Vázquez Lasarte y siendo despedido por dicho señor Vázquez, el presidente de la Junta de Obras del Puerto, abogados del Estado señores Alamar y Giner, y coronel de artillería señor Carril, en representación del Capitán general y el nuevo Gobernador.

El señor Cabello ha tenido el acierto y la satisfacción de que su último acto como Gobernador de Valencia sea la fórmula, propuesta por él y aceptada por los obreros transportistas, para solucionar la huelga planteada.

ECOS

La actuación de Marco Miranda en la Alcaldía

Ayer cesó en la Alcaldía accidental nuestro amigo Vicente Marco Miranda y su gestión ha sido unánimemente elogiada por la opinión imparcial.

Ultimamente ha solucionado el conflicto entre los obreros y patronos pintores, y ayer mañana se reunieron las sociedades de patronos y obreros de este ramo, bajo la presidencia del señor Marco Miranda, y firmaron las bases que dan término al conflicto planteado.

El señor Marco Miranda tuvo la satisfacción de recibir de manos de ambas representaciones, la siguiente comunicación, que agredeció vivamente:

«Los presidentes de las sociedades patronal y obrera de pintores murales hacen constar su satisfacción hacia la persona del Alcalde accidental señor Marco Miranda, por el acierto é imparcialidad con que ha procedido en la solución de la huelga de este ramo.

Por la Sociedad patronal, Luis Seguí.—Por la Sociedad obrera, José Bonastre.»

El señor Marco Miranda recibió la visita de una representación de la directiva de la Sociedad de Empleados en el arbitrio de Carnes, para manifestarle que aquella entidad es ajena á las censuras que en un remitido anónimo se dirigieron al Alcalde accidental, por no pués de las dos que ha librado durante haber pagado una nueva quincena, desel mes que desempeñó el cargo.

Los visitantes expresaron su gratitud al señor Marco Miranda por cuantos trabajos ha realizado siempre en pro del mejoramiento económico de los empleados de referencia, manifestaciones que aquél agradeció profundamente.

El señor Artal, llamado por el señor Marco Miranda, se posesiona de la Alcaldía.

Previas las formalidades de rúbrica se incautó de la Alcaldía el señor Artal, que se apresuró á cumplimentar á las autoridades.

Mientras el señor Artal cumplimentaba á las autoridades, en el Ayuntamiento se comentaban los momentos actuales y no faltaban concejales amigos del señor Artal que creían que éste había dimitido con carácter irrevocable.

Poco después se supo que el señor Artal había puesto el cargo en las manos del Gobernador interino, continuando en la Alcaldía hasta que se le admita la dimisión.

Los concejales monárquicos presentaban dos caras completamente opuestas: los que creían que podían llegar á alcaldes, estaban tristes, malhumorados, y en cambio, otros, amigos cariñosos, sonreían intencionadamente.

Había albista que aseguraba que cada día que pasa se sentía más albista. La generalidad han adoptado una actitud expectante. Por ahora continúa en la Alcaldía el señor Artal, que manifestó dedicará preferente atención al pago de nóminas del personal, cuyo retraso arranca, según el Alcalde, desde la Feria.

*

Acerca de las declaraciones que ha hecho el señor Artal, referentes á la toma de posesión de la Alcaldía, el señor Marco Miranda ha manifestado, que no por iniciativa del señor Artal ni á requerimientos de ninguna otra autoridad, ha dejado el cargo de Alcalde accidental.

Ha sido el señor Marco Miranda quien no estando conforme con el nuevo régimen político, y enterado de que el señor Artal se hallaba en Valencia, le ha hecho saber que no estaba dispuesto á permanecer en la Alcaldía.

Respecto de los pagos, el señor Marco Miranda, que NO HA OCULTADO NINGUNO, ha dicho que no son las fiestas la causa del desorden que existe en el Ayuntamiento y que él, por su parte, puede justificar en todo momento los sacrificios que se ha impuesto para realizarlos de un modo justo.

Si no acabó la labor que se había impuesto, fué porque no esperaba cesar ayer en la Alcaldía, resolución á que le han obligado las actuales circunstancias.

Curación de las estrecheces uretrales sin necesidad de operarlas
EN LA CLÍNICA DEL
Doctor DOLZ
Plaza de Emilio Castelar, 17
(Entrada por la calle del Llop, 14)

CAMPO DE MESTALLA
— PARTIDO PARA HOY, A LAS CUATRO TARDE —
XATIVA F. C. CONTRA VALENCIA F. C. (Reserva)
PRECIOS:
Palcos, 3 ptas. Preferencia, UNA pta. General, 0'60. Media 0'25

SOCIEDAD ANÓNIMA
VOLTA
Maquinaria eléctrica
y de riegos
PASCUAL Y GENIS, 26
VALENCIA

Francisco Verge Pla

Aniversario de su muerte

Hoy, día 16, se cumple un año del fallecimiento de don Francisco Verge Pla, que fué en todo momento modelo de ciudadanos integérrimos; buen padre y esposo, compañero leal de los que como él, en el trabajo honrado, hallan los medios para subvenir á las necesidades de la familia, llevó el cumplimiento de sus deberes hasta sacrificar la vida en defensa de los intereses que le confiaran sus principales, los señores Izquierdo hermanos.

Todos recordaréis el hecho luctuoso que causó en la ciudad honda emoción, por las circunstancias que concurrieron en el mismo y por las cualidades morales del finado, republicano austero y consecuente. El señor Verge Plá llevaba una suma al despacho de los señores Izquierdo, cuando violentamente le fué arrebatada, ya que de grado, resistíase á entregarla: nuestro infortunado amigo cayó acribillado á balazos. Oportunamente condenamos el execrable asesinato cometido no en holocausto á un ideal, que no hay causa noble y progresiva que pueda prevalecer cuando inspira el crimen, sino á impulsos de la codicia más desenfrenada...

La ley castigó el delito de sangre, pero esa misma ley—la interpretación absurda, pródiga en lentitudes y trámites, de las leyes españolas—, al cabo de un año todavía no ha sustanciado el pleito de orden civil que se ventila acerca de la cuantía de la indemnización que tiene derecho á percibir la familia del muerto. Y con decir que el señor Verge era de condición modesta pobre, queda evidenciado el perjuicio que viene irrogándose á sus deudos.

¡Pobre amigo Verge! ¡Tan bueno, tan sincero y efusivo en la expresión de sus afectos! ¡Cuán delicado en sus gustos y aficiones! Entre éstas sobresalían las literarias, de las que dió gallardas pruebas en periódicos y folletos, patentizando su cultura y la nobleza de sentimientos que informaba sus actos. Ocho días antes de su muerte aún visitaba el Archivo Municipal á la búsqueda de datos y antecedentes, para escribir un trabajo acerca del movimiento literario en Valencia á mediados del siglo pasado. A la sazón consultaba «El Fénix», importante semanario que se publicaba en nuestra ciudad hacia 1850.

Al evocar la memoria de aquel liberal sin mácula, ejemplo de civismo digno de imitar, pues amó la Libertad y la Patria con todo el brío de su alma latina, reiteramos á su distinguida familia, con el mayor respeto, nuestro afecto más cordial.

Notas campesinas

Emociones sencillas

Los bueyes

Por el camino gris, que se ciñe al monte como una serpiente á su presa, pasan lentas las carretas arrastradas por bueyes.

El carrero dormita al son de un monótono canto, abrazado al látigo, como un místico se abrazaría á la cruz, sin preocuparse del camino que siguen los bueyes. Sueña acaso en la moza que deja en el pueblo (amasijo de carnaza que huele á romero) ó en la aventura habida en la fregatriz de la última posada en que reposó sus fatigas.

Los bueyes caminan paralelos sin saber á dónde van, carretera adelante. ¿Qué les importa el itinerario, si su misión no es conocerlo sino recorrerlo?

En su humildad, en su esclavitud, son animales tan simpáticos y tan queridos como aquellos asnos que exaltaba en sus poemas el delicado Francis Jammes.

La casa de la alegría

Allá lejos, en el fondo del valle, hay una casa muy blanca y muy alegre. Viven en ella (aparte otras personas) cuatro muchachas morenas que cantan desde la aurora al crepúsculo, bellas canciones que hacen amable el trabajo.

La mayor—veinte años—casó hace seis meses con un mozalbete de su misma edad y muestra ya el abultamiento del primer embarazo. Sus hermanas la miran con admiración, más: con envidia.

Y es, tal vez, este delicioso misterio del primer amor fecundo lo que les hace cantar desde la aurora al crepúsculo.

Sombra

Pero el mozo, casado prematuramente, hase ido á incorporar al ejército de Marruecos y no hay en la casa sino lamentos ahogados, llanto abundante, pena que amarga los pechos.

La niña en cinta, no acierta á comprender qué cosa sea la guerra ni para qué se sostiene. Pero el palpitar de una nueva vida que se agita en su seno, le dice que es algo terrible que puede dejar sin padre al hijo aún no nacido.

Parece que, desde que el mozo se marchó, no ha vuelto á salir el sol para la casa blanca, que era tan alegre...

ARTURO PERUCHO.

STADIUM
Dos grandes partidos inter-regionales de foot-ball (organizados por el Gimnástico F. C.)
::: PARA HOY DOMINGO Y MAÑANA LUNES, A LAS 3'15 DE LA TARDE :::
PROGRAMA
1.ª parte: Artístico F. C. (campeón) y Gimnástico F. C. (infantiles)
2.ª parte: UNIO SPORTIVA DE SANS y GIMNASTICO F. C.
UNIO SPORTIVA DE SANS X GIMNASTICO F. C.
Equipo del U. S. DE SANS:
Pedret; Perelló, Moltó; Mascarell, Nadal, Rini; Torrijuan, Feliu, Vidal, Oliveras y Calvet
Equipo del GIMNASTICO F. C.
Boro; Civera, Ventura, Marco, Molina, Viguer; Arróniz, Calvo, Enrique, Silvino y Estellés
PRECIOS
Palcos paseo sin entrada, 10 ptas. Id. pista sin entrada, 8 ptas. Sillas de rellano, 2 ptas. Sillas de pista, 1'25 ptas. Sillas portería, 0'75 ptas. Asientos preferencia, UNA pta.
:::: ENTRADA AL CAMPO: Caballeros, UNA peseta. Señoras y niños, 0'50 ::::

CAMPO DE MESTALLA
GRANDES PARTIDOS INTERNACIONALES, LOS DIAS 18 y 20
CRACOVIA F. C.
(CAMPEON DE POLONIA) : DIEZ INTERNACIONALES
CONTRA
VALENCIA F. C.
(CAMPEON DE LEVANTE) :;:::: REFORZADO CON
PLATKO ex portero del M. T. K. portero del Barcelona F. C.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Recuerdos de Castelar

I

Para Sainte-Beuve la posteridad era... treinta años después. Eran los que habían conocido al autor, al hombre «memorable», capaz de posteridad. Esta opinión, recogida por los Goncourt en su «Diario», indica que Sainte-Beuve no creía verdaderamente en la posteridad. Según él, la posteridad aceptaba las opiniones hechas que le trasmitían los supervivientes de la generación que había conocido al «memorable».

La posteridad de Castelar, en sentido sainte-beuviano; esa posteridad... «inmediata» de treinta años después, está próxima á desaparecer; pero antes se ha acordado del gran orador. Se dió, para honrarle, una serie de conferencias en el Ateneo. No ha mucho, se ha publicado la de Francos Rodríguez, presidente de nuestra Asociación de la Prensa, acerca de Castelar, periodista. En ella abundan los recuerdos y las noticias curiosas. Pero, sobre todo, «Azorín», el gran restaurador del pasado literario español, ha querido otorgar á Castelar la correspondiente reparación histórica. En su bello libro de «Granada á Castelar» le coloca en el término de una evolución de la prosa castellana que va desde los sermones y tratados del autor de la «Guía de Pecadores» á los discursos castelarinos de las Constituyentes del 69 y á los escritos históricos y periodísticos que conservaban el verbo majestuoso y oratorio. Leyéndolos, cree oír todavía á Castelar el que pudo escucharle. Con su fino sentido de lo pasado, «Azorín» explora la historia literaria española con el amor intelectual de los humanistas italianos del Renacimiento, aunque ejercitándolo en asuntos menores y hasta en episodios diminutos. La Memoria de Castelar le debe algunas selectas páginas.

II

Castelar fué el más universal de los españoles del siglo XIX. Como Hugo en Francia y Garibaldi en Italia, era la figura de mayor circulación, la figura representativa, conocida y vulgarizada fuera de las fronteras. Sobre todo, en América, mantuvo más que nadie el nombre español. No era él hombre cosmopolita ni mucho menos extranjerizado, sino profundamente español en gustos, en carácter, en amor patriótico, en las cualidades y hasta en los defectos de su ingenio y estilo. El párrafo castelarino, frondoso, inacabable, lleno de incisos y oraciones incidentales, en el cual había que perseguir largo rato á un punto, era la cláusula tradicional de la prosa castellana, esponjada y rotunda, algo oratoria, como fundida en la turquesa ciceroniana. Castelar iba á misa con su devocionario los domingos; sentía las devociones españolas; tenía la fe en España que conservaban aún los españoles del siglo XIX; adoraba la cocina española. En lo grande y en lo pequeño, en lo espiritual y en lo sensible, era un español de su tiempo. Su universalidad, el ser el español más difundido de su época, lo debió no sólo á la popularidad inmensa que había disfrutado en España, al prestigio de su elocuencia y á su incansable labor en los periódicos de América y de algunos países de Europa, sino á que era un representante de las ideas del siglo, del movimiento democrático de la concepción entre hegeliana y colorista de la Historia. Castelar fué una rama española injerta en el tronco de Hugo, de Michelet, de Quinet...

Orador, historiador, periodista, hombre de Estado, su personalidad fué muy coherente. Sus discursos, sus escritos históricos, sus artículos periodísticos tenían la misma arquitectura literaria, la misma economía interior. Sus famosas síntesis históricas, tan celebradas por unos como criticadas por otros, no eran tales síntesis, sino desfiles ó cabalgatas históricas, procesiones brillantes de personajes y sucesos ordenados por una imaginación exuberante que «veía» la parte plástica de la Historia. Como historiador, Castelar tiene algo de Michelet, sin la sólida documentación; es un Michelet menor. No fué un investigador, sino un expositor de la Historia, un pintor de grandes frescos murales, de un arte que alguna relación tiene en el colorismo con el de Sorolla en pintura y el de Blasco Ibáñez en la novela, aunque el espíritu de Castelar fuese muy otro, pues no tenía nada de naturalista.

En Historia, representaba el punto de vista clásico, la herencia humanística, la concepción de la Historia como un género de elocuencia muy cercano á la elocuencia política de los foros. Sus adversarios políticos lo motejaban de poeta ó fantaseador de la Historia; pero es equitativo reconocer que, teniendo menos visión histórica que él, no tenían más documentación y á veces falseaban más la Historia.

La influencia de Castelar fué tan grande, que llegó á moldear á sus adversarios. Don Alejandro Pidal, por ejemplo, fué, en la oratoria, un epígono de Castelar, un Castelar abreviado de la acera de enfrente, formado en la filosofía de Santo Tomás... y del padre Ceferino González. Hasta en sus concepciones históricas se advierte el contagio castelarino. La idea expuesta por Pidal de que la lucha contra la Reforma es el combate de la cultura humanística, latina, contra la que Pidal llamaba barbarie germánica, idea no muy nueva, lleva el cuño de las síntesis de Castelar, aunque fuese el cuño vuelto del revés. Donoso Cortés no ejerció sobre Pidal la influencia literaria que Castelar. Estas influencias no son cuestión de ideas. Hay afinidades electivas y, sobre todo, están en la atmósfera de una época.

III

Como político, aquel retórico tan enamorado de la palabra, aquel idealista de la Historia, fué un hombre de acción, oportunista, lleno de sentido práctico. El y Cánovas fueron los dos únicos políticos españoles de su tiempo que tuvieron hechuras de estadistas. Gobernó Castelar en medio de las mayores dificultades, en un momento caótico, con una guerra civil carlista, con una insurrección cantonal, con agitación en Cuba, con conflictos internacionales. Las dificultades de ahora son menudencias en comparación de aquéllas. Cayó con decoro y tuvo la decencia de no aceptar el golpe de Estado, un poco operetesco de la paviada. Lo poco que han hecho los liberales monárquicos desde la Restauración, las reformas del Parlamento largo de Sagasta, se debieron al influjo de Castelar, acaso á la misteriosa conferencia que tuvo con la Reina Regente, de potencia á potencia, porque Castelar, que siempre guardó un caballeroso respeto á las personas y aun cierta consideración histórica á las instituciones enemigas, nunca fué un republicano resellado. Disolvió su partido cuando los republicanos no eran ya un factor eficaz en la dinámica política.

Condiscípulo de Cánovas y de Martos, se conservó entre ellos una amistad fraternal, que no excluyó los «corps á corps» de la esgrima política ni siquiera los floretazos del ingenio. Los tres eran hombres de fértil y abundosa conversación, de mucha chispa y agilidad en la frase. El español, por hacer un chiste, sacrifica á su padre, cuanto más á un amigo íntimo. A Cánovas se atribuye la frase en que, ponderando la disculpable vanidad de Castelar, decía que, por ser siempre el primero, en un entierro querría ser el muerto y en una boda la novia. En las comidas de la duquesa Angela de Medinaceli, en las de La Huerta y en otros salones de la Regencia, Castelar y Cánovas se disputaban el monopolio de la conversación. El afecto fraternal, nacido en las aulas, les duró hasta el final de la vida. Castelar, rezando en la capilla ardiente de Cánovas, asistió á los funerales de aquella antigua amistad.

IV

En mis recuerdos juveniles, Castelar ocupa un lugar señalado. Su tertulia fué la única tertulia de personaje político á que concurrí algunas veces, aunque he tratado con más ó menos intimidad á otros muchos políticos. Vivía Castelar en un piso tercero de la calle de Serrano. Aquel hombre, que era la primera figura española de su tiempo, la más conocida fuera de las fronteras; que había sido presidente de la República, vivió de su trabajo hasta el final de su vida y vivió al día de los ingresos cotidianos de la pluma. La correspondencia publicada por don Adolfo Calzado, su fiel amigo, refleja de un modo á veces dramático los apuros económicos de Castelar y la labor contínua á que le obligaba su honrada pobreza. La pluma, aun siendo tan famosa como la suya, producía mucho menos que ahora. No se pagaban sus artículos como los de Lloyd George, por ejemplo, aunque tuviesen, dadas las costumbres de la época, parecida difusión internacional.

Las reuniones que se celebraban en casa de Castelar los viernes por la noche, en la época á que me refiero, de 1885 al 90, no eran propiamente una tertulia política, aunque allí se reunía el estado mayor del posibilismo. Eran una tertulia á la antigua española, hasta con la división de cartagineses y romanos. Las señoras solían congregarse en un gabinete con doña Concha, la hermana de Castelar. Los hombres asistían en el salón. En uno de los sillones góticos, bastante incómodos por cierto, que eran como una avanzada del estilo español de mobiliario que después se ha puesto de moda, Castelar disertaba acerca de los asuntos del día con su facundia inagotable. A veces leía en alta voz y comentaba las noticias de «La Correspondencia de España».

Se le oía como en misa, aunque el comento versara sobre algún suceso vulgar. La intimidad de los grandes hombres les disminuye un tanto en la primera impresión: se presta á descubrir los aspectos cómicos de la naturaleza humana hasta en sus mejores ejemplares. La visión estética necesita cierta distancia ó perspectiva. Nadie, por alto que sea, se libra de esta familiaridad de la cercanía. El mismo Goethe resulta cómico á veces, al través de los recuerdos familiares de Eckermann. Mas luego, en los espíritus comprensivos, viene la reacción de la simpatía y la justa apreciación de ese menudo elemento de humanidad que la proximidad hace visible. Es el caso expresado con poesía insuperable en el «Mahabarata», en el episodio en que la princesa Damayanti reconoce á Nalo entre los dioses que, para engañarla, ha tomado la misma figura, por las imperfecciones del rostro y el cuerpo del mortal, por las gotas de sudor, por la expresión de ansiedad.

Aunque no eran tampoco las reuniones de Castelar una tertulia literaria propiamente tal, á veces la literatura tenía en ellas su parte. Allí leyó Emilio Ferrari, el Núñez de Arce segundo, algunas de sus poesías, de sonora rima é imágenes coloreadas y brillantes.

Como político íntegro, idealista y patriota; como evocador de la Historia; como orador magistral de una escuela pasada de elocuencia, que todavía tiene retoños—en América abundan aún los oradores castelarinos—, merece, sin duda, Castelar que España le recuerde y honre su memoria. Mas el toque en estas reparaciones de la historia literaria y en estos vaivenes del gusto está en no extremar los movimientos del juicio y de la simpatía. A Castelar hay que considerarle en la perspectiva de su tiempo, en el fondo de ideas, de estilo, de concepción literaria é histórica, que es el marco natural de su figura. Su estilo opulento, rico, barroco, es un estilo de época, que pertenece á los modelos pasados. La oratoria actual—y en Castelar toda la literatura se reduce al común denominador de la oratoria—pide un tono diferente.

V

Poseía Castelar, además de las dotes intelectuales, de la rica fantasía poética, del sumo arte retórico de la elocuencia, acomodado al gusto y estilo de su tiempo, prendas morales á las que la Historia debe hacer justicia. La misoginia que se le atribuía, tan expuesta á la burla en un pueblo de sexualidad ardiente, que siente una atracción admirativa hacia el Donjuanismo, hizo que le motejaran de carácter flaco y afeminado. Su vida política muestra, por el contrario, que era hombre de muy entero y firme carácter, aunque su temperamento y cultura le apartasen de la bravuconería, que muchas veces no es más que una máscara ó disfraz: la piel de león del asno. Se cuenta de él la anécdota de que en su mocedad algunos compañeros maleantes le llevaron con engaños á un burdel para burlarse, y que Castelar desafió al promotor de aquella broma soez.

Donde mejor mostró la firmeza de su temple fué en el trato con la gran tentadora de tribunos: la popularidad. Fué Castelar en los últimos tiempos isabelinos y en los primeros del ínterin revolucionario el hombre más popular de España. Ninguno de los personajes republicanos de aquella pléyade brillante, ni Pí y Margall, ni Salmerón, ni Figueras, ni los otros personajes salientes de la revolución, como Rivero, como Ruíz Zorrilla, ni los que se destacaron después, como Montero Ríos y Moret, le llegaban. Andando el tiempo, su popularidad se extinguió. Las masas que por ídolo le tuvieron se le tornaron hurañas y hostiles. Sus actos de hombre de gobierno, encaminados á contener la disolución de España; sus aficiones aristocráticas y lo que había de tradicional en sus creencias y opiniones, como el espíritu religioso, más las luchas enconadas de los bandos republicanos, contribuyeron á que las muchedumbres le volvieran la espalda. Las hojas populares, como «El Motín», se ensañaban en él tanto como en los prohombres de la monarquía. Mas esta pérdida del favor plebeyo no hizo vacilar á Castelar en sus convicciones ni en su conducta. Ni trató de recobrar con concesiones la popularidad que le abandonaba ni por despecho desertó de su posición liberal, democrática, republicana. El oportunismo ó posibilismo de Castelar chocaba con la concepción simplista y la vehemencia pasional de la muchedumbre. Mas él no se apartó de su ruta ideal. Cuando, al final de sus días, afligido por las desventuras de España, tan amargas para su ardiente y sincero patriotismo (murió en 1899, después del desastre ultramarino), sus palabras sonaron alguna vez con el tono del antiguo tribuno, no era él, sino las circunstancias lo que había cambiado. Castelar veía el fracaso de la obra de reconstrucción política, de que quiso ser el Mentor lejano en el momento liberal de la Regencia.

E. GOMEZ DE BAQUERO.

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, UNICAMENTE el MIÉRCOLES PRÓXIMO, DIA 19 DEL CORRIENTE, y recibirá á todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños, deben usarlos. Miles de curados, agradecidos lo pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos, que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre á dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Valencia y en el hotel Cuatro Naciones, sólo y únicamente el miércoles próximo, día 19 del corriente.

NOTAS.—En Alicante, el día 17, en el hotel Simón y en Játiva, el día 18, en el hotel Mallol.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Peligra vuestra salud :-: :-: **Ojo en no ser engañados**

Se impone la verdad ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios parecidos é iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LA HERNIA

(Trencadura)

Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabanjolk, de Alemania, y Pipzini, de Viena, hoy se curan todas las hernias por antiguas y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un período de tres meses; tratamiento vibratorio y comprensivo, al alcance de todos.

La ventaja de este tratamiento sobre los demás es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; á los pobres se les da facilidades en el pago.

Consultorio: Calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia. Horas: de diez á una y de cinco á siete.

Especialista C. BONILLA

«Señor don Celestino Bonilla, especialista herniológico.

Muy señor mío: Tengo la fortuna de comunicarle que me encuentro completamente curado gracias á usted, con su infalible invento, que cura las hernias hasta las más crónicas.

Mil gracias y disponga de su afectísimo seguro servidor, J. Olmos.

Su casa: Encorts, 127.—Valencia.»

DEPORTES

EN EL STADIUM

Unió Sportiva de Sans.-Gimnástico F. C.

Como repetidas veces hemos anunciado, esta tarde y mañana, á las 3,15, se celebrarán dos interesantes partidos de foot-ball, con el siguiente programa:

Primeramente los infantiles del Artístico F. C. (campeones) y Gimnástico F. C., y á quienes la afición tiene vivísimos deseos de ver, se las entenderán mutuamente.

A continuación se jugará el partido entre el potente equipo catalán Unión Sportiva de Sans y nuestro club decano, y varias veces campeón regional, Gimnástico F. C.

No dudamos, dados estos alicientes, ha de pasar dos tardes agradabilísimas la afición futbolística.

Esta mañana y el lunes, desde las once, se despacharán entradas y localidades para estos grandes partidos en las taquillas del campo, plaza del Temple.

EN MESTALLA

Esta tarde se celebrará el partido entre el novel y entusiasta Xátiva F. C. y el reserva del equipo propietario.

No dudamos quedará complacida la afición con este encuentro, pues hay ganas de ver actuar á los simpáticos setabenses, debido á la fama ganada entre los equipos de su categoría.

El despacho de localidades y entradas se efectuará en el domicilio del club, de once á una de la mañana, y por la tarde, en las taquillas del campo.

Dn verdadero acontecimiento deportivo pueden calificarse los encuentros anunciados por el Valencia F. C. para los días 18 y 20.

A medida que detalladamente se conocen las características y resultados del potente equipo polaco Cracovia, puede formarse una idea más precisa de su valor y capacidad.

Publicamos algunos de los honrosos y favorables resultados obtenidos:

Contra el M. T. K., cero á cero.
Idem U. T. E., dos á uno.
Idem Selección sueca, dos á uno.
Idem ídem yugoeslava, tres á uno.

Conocido es por el público, de otra parte, el ardor y entusiasmo del primer equipo de nuestro club campeón, elevada su valía con el refuerzo del formidable guardameta Platko, que en los referidos encuentros defenderá la puerta de los blancos.

Estamos en la perspectiva de dos sensacionales partidos que ya han logrado interesar vivamente á la afición.

En las oficinas del club se siguen recibiendo encargos de localidades, y mañana, de seis á ocho, podrán retirarse las localidades reservadas.

La directiva del Valencia F. C., recuerda á los socios y público, que ha quedado abierta la inscripción de pases anuales en las oficinas sociales, Paz, 28, que pueden disfrutar á partir del primero de Octubre próximo, quienes estén interesados en esta facilidad.

IMPORTANTÍSIMO PARTIDO

Hoy domingo, á las cuatro de la tarde, en el campo del Camino de Algirós, contenderán las primeras categorías de los equipos Unión Sportiva La Vega y Regional F. C.

Dada la valía é igualdad de fuerzas de ambos teams, el partido promete ser muy interesante.

TAUROMAQUIA

La novillada de hoy

Como se ha anunciado, esta tarde, á las cuatro en punto y con permiso de la autoridad militar competente, se verificará en la plaza de Toros la inauguración de la segunda temporada, lidiándose seis novillos de Albaserrada, que serán estoqueados por los valientes diestros Martín Agüero, Litri y Rubito, de Sevilla, nuevo en esta plaza.

El cartel reúne verdaderos atractivos, tanto por los toreros como por el ganado.

La banda de música de Vinalesa asistirá al espectáculo y estrenará un pasodoble del director de la misma, don Abelardo Alfonso, dedicado al diestro Litri.

El semanario "Choteo"

El número 55 del popular semanario de espectáculos «Choteo», excede en amenidad é interés á los anteriores, por su magnífica presentación y por el arte con que están combinados grabado y texto, así en la parte taurina como en la dedicada á las artistas de variedades.

Novillos en Alcira

Ayer se lidiaron novillos de Fuentes, que resultaron superiores.

José Serrano estuvo superior toreando de capa y muleta y con las banderillas.

Atizó un volapié soberbio, concediéndosele la oreja del bicho y siendo ovacionado.

Después de dar dos vueltas al ruedo fué sacado á hombros.

Hoy torea otra vez Serrano.

CINE IDEAL

Caballa Sevilla y Corset (Ruzafa)

Hoy domingo, éxito definitivo de la extraordinaria película en cinco partes, titulada

RELAMPAGO

Emocionante asunto y de gran interés

Mañana, LA PITONISA, por Italia Almirante Manzini.

el reino se contaban, además de los que habitaban la capital, cuatrocientos cincuenta y tres pueblos moriscos, que componían el número de 28.072 casas, con 50.000 hombres que podían tomar las armas. A pesar de esto fueron tan enérgicas las disposiciones adoptadas por el marqués, que se pudo publicar en todas partes la orden del rey, sin que este acto fuese interrumpido por la violencia ó la sedición. El venerable patriarca Ribera dispuso además oraciones públicas y que se abriesen los templos haciendo solemnes rogativas y circulando una pastoral en la que, después de varias providencias, prevenía á los curas que los niños de ambos sexos menores de cuatro años no fuesen comprendidos en la expulsión, si sus padres ó curadores (siendo huérfanos) no hallaban inconveniente; que los menores de seis años que fueren hijos de cristiano viejo, debían quedarse y su madre con ellos, aunque fuese morisca; pero si el padre era morisco y ella cristiana vieja, sería aquél expelido, quedándose los hijos con la madre; que igualmente no se comprendiesen en la expulsión los que hubiesen vivido á lo menos dos años entre cristianos sin haber concurrido á las juntas de las aljamas; y, últimamente, que los que recibieran el Sacramento con licencia de sus respectivos curas, quedaran también exceptuados de aquel extrañamiento.

Los nobles, lejos de oponer por entonces resistencia á las medidas adoptadas para verificar pronta y definitivamente la expulsión de la inmensa mayoría de sus laboriosos vasallos, se ofrecieron por el contrario, calmada la primera impresión, con todo el celo que les distinguía, á llevar á cabo aquella empresa gigantesca, mereciendo que el rey dirigiese á los diputados del reino una carta notable fechada en Madrid, á 29 de Septiembre, prodigando á este país los elogios más expresivos y prometiendo mayores ventajas á aquellos cuyos intereses sufrieran algún detrimento en la expulsión principiada, como haremos ver más adelante. Por otra parte el obispo de Orihuela, fray Andrés Balaguer, empleaba súplicas y ofrecía recompensas de consideración á los padres y tutores que quisiesen dejar en el reino á los niños con el objeto de educarlos conforme á la religión cristiana; pero nada fué bastante para que aquellos desgraciados dejasen para siempre su hermosa patria, abandonando á sus hijos y llevando á un suelo extranjero el recuerdo de haberse privado para siempre de la dulce esperanza de llorar en su ancianidad sobre la frente de sus hijos el terrible anatema, que les lanzaba sin fin de los campos que habían fecundado con su sudor y su sangre. Observando que los ruegos y las promesas no eran suficientes para doblegar el corazón paternal, se dedicaron algunos, impulsados por su espíritu religioso, á arrebatar todos los niños de ambos sexos que podían haber, con el objeto de bautizarlos y separar de su cabeza la sentencia que hacía inclinar las de sus padres, distinguiéndose entre todos la virreina doña Isabel de Velázquez, que logró recoger en su palacio á muchas niñas, por cierto muy hermosas, como dice Fonseca, historiador de aquel tiempo, á quienes dió la más brillante educación con todo el cariño y solicitud de una madre.

Cinco días después de publicada la orden de expulsión predicó el patriarca D. Juan de Ribera en la iglesia catedral, y sus palabras elocuentes y su virtud más elocuente aún acabó de convencer á los que interesados ó generosos murmuraban de aquella determinación, que privaba al país de muchos brazos útiles y cuyos resultados no se podían todavía calcular. Esta desconfianza tenía su origen en el movimiento que se observaba entre los moros, cuyas reuniones, aunque pacíficas en apariencia, eran frecuentes, manifestando aquella triste resignación que suele preceder al triunfo de la paciencia ó á una resolución desesperada. Estos desventurados creyeron al principio que se trataba de condenarles á muerte, por medio de una combinación en que entraban los pueblos cristianos y las tropas que habían venido de los reinos limítrofes, pero luego que comprendieron su verdadera situación tuvieron una gran junta, cuyo resultado fué enviar al virrey ocho de sus más opulentos y ancianos personajes para suplicarle en nombre de aquella numerosa generación desgraciada intercediera con el rey, alegando, para convencerle, los servicios eminentes prestados al emperador don Carlos V en la última guerra civil, y la resignación con que sufrían las cargas y los impuestos que gravitaban sobre ellos; y ofreciendo, además de la cantidad que estimasen exigirles desde luego, armar y mantener á sus expensas cuatro galeras para proteger la costa; rescatar también á sus expensas todos los cautivos que hicieran los moros de Africa; fabricar nuevas torres y recomponer las que se hallasen desman-

dría valerse para llevar á efecto el vasto plan de la expulsión. Compelido entonces el arzobispo á manifestar más explícitamente su opinión, contestó en seguida á su majestad explanando su pensamiento, y aduciendo nuevas pruebas de la certeza que tenía en los temores de que una vasta combinación entre las potencias rivales de España y los moriscos, dispuestos á cada paso á sacudir el yugo de nuestro Gobierno, explotada hábilmente, envolviese al país en una guerra, cuyo término era probable fuese fatal á nuestros intereses. Notable es la contestación que el rey dirigió al patriarca, anunciándole que estaba resuelta definitavamente la expulsión, para cuya ejecución en el reino de Valencia le participaba haber despachado al maestre de campo general don Agustín Mejía, el cual llegó efectivamente á esta capital á 20 de Agosto.

La presencia de este personaje, cuya misión se ignoraba, excitó la atención general, y dió lugar á infinitos comentarios. Decíase, que el objeto de su venida era inspeccionar las fortalezas de la costa para precaver cualquier golpe de mano, con que amagasen los turcos nuestro reino. Aumentó mucho más la ansiedad pública la llegada á Denia de don Pedro de Toledo, que conducía cincuenta mil ducados para el virrey, que lo era entonces el marqués de Caracena, y esta circunstancia hizo cundir la alarma en los pueblos, cuyos recelos crecían á cada momento, ora porque se creyesen amenazados por una invasión extraña, ora porque temiesen un levantamiento general de los moriscos. Sin embargo, no era al pueblo á quien se podía perjudicar en la importante cuestión que se agitaba en aquellos momentos, pues sus resultados sólo debían afectar á los nobles, interesados altamente en la conservación de los moriscos.

La corte conoció, desde luego, que la expulsión proyectada provocaría el resentimiento de la alta clase de Valencia y se apresuró á manifestar á sus individuos la más profunda deferencia, accediendo á sus pretensiones y complaciéndoles hasta en las más ridículas exigencias.

Llevábase en tanto el plan de la expulsión con la mayor reserva, y sólo podía observar el público que el patriarca, en unión con el virrey, celebraban frecuentes reuniones, y que se tomaban ciertas medidas de precaución, como en los casos de gran peligro. El pueblo de Valencia, que como el pueblo ateniense, necesita siempre ocuparse de alguna novedad, según la expresión de San Lucas, no dejaba de comentar estos arcanos políticos, que deseaba penetrar con una ansiedad difícil de contener.

Por fin, creyóse llegaba ya el término de tantas combinaciones secretas, cuando se supo en Valencia que el día quince de Septiembre se había presentado en nuestras costas una armada numerosa, ocupando seguidamente los Alfaques, Denia y Alicante, mientras avanzaba hacia nuestro reino un Cuerpo respetable de caballería, á las órdenes de don Pedro Pacheco, hermano del virrey.

Las galeras de España venían mandadas por don Pedro de Toledo; las de Nápoles por el marqués de Santa Cruz; las de Sicilia por don Pedro Leiva; las de Génova por el duque de Tursis; las de Portugal por don Antonio Coloma, conde de Elda; las de Cataluña por don Pedro Domps; y, finalmente, la armada real por el almirante don Luis Fajardo.

Esta escuadra, compuesta de sesenta y dos galeras con catorce galeones y cerca de ocho mil soldados de tripulación, se estacionó en toda la costa, como hemos dicho, sin saberse tampoco el objeto de su expedición. Estos aprestos militares, las frecuentes conferencias de las autoridades, la actividad del virrey y otras circunstancias alarmantes hicieron sospechar, sin embargo, á los nobles de que se trataba de la expulsión de los moros, intentada tantas veces y abandonada siempre por las dificultades que ofrecía.

Para cerciorarse más, y persuadirse del verdadero objeto del aparato imponente que se desplegaba en el reino, se presentaron algunos al virrey, y en nombre de la nobleza, expuso el conde del Castellar las sospechas que circulaban, pidiendo tiempo para verificar una empresa que exigía mucha meditación.

Contestó el virrey con alguna ambigüedad, y no satisfechos los nobles resolvieron enviar á sus costas algunos comisionados cerca del rey, á pesar de la oposición del barón de Andilla y de su hermano, para inclinar el ánimo de S. M., á fin de que modificase una orden que comprometía la tranquilidad del reino y los más cuantiosos intereses. Esta reunión de los nobles, celebrada en la casa de la diputación, hoy audiencia, produjo serias contestaciones entre unos y otros hasta llegar á las

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, número 19, entresuelo

Horas de oficina: De 9 á 2 y de 3 á 6 tarde

ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.
Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.
Agua de pozos ordinarios.—110 análisis con coli 110 pozos.

ABONO para propietarios.---Desde 40 CÉNTIMOS metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar por cuenta de la misma, la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente y sin hacer ningún gasto el inquilino, puede tener 150 LITROS DIARIOS, ó sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

Restaurant TERMAS VICTORIA

Cubiertos á 6'50 y servicio á la gran carta

Hermoso salón para bodas y banquetes

ABIERTO TODO EL AÑO

Mañana el trío Victoria amenizará las comidas con un selecto repertorio.

INSTITUT SIMIAN - Cabilleros, 5

FRANCES, INGLES ALEMAN.—No pierda usted más tiempo. Sólo conseguirá HABLARLOS con el sistema y procedimientos SIMIAN.

CONTABILIDAD: La que se puede aprender en TRES meses y no necesita TRES años.

De ocho á 10 noche: CLASES GRATUITAS de FRANCES.

BA-TA-CLAN Empresa Ripoll

GRANDIOSA REFORMA

Viernes 21 de Septiembre de 1923

INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA

COLOSAL PROGRAMA DE VARIETÉS Y ATRACCIONES

Clínica DENTAL

Profesores especialistas.-Sucesores de D. José Rey

Con nuestro DESVITO INSENSIBILIZADOR, aplicado á un diente ó muela, hacemos cesar en el acto el dolor más insufrible y garantizamos la insensibilidad completa y poder masticar el mismo día.

Dentaduras artificiales COMPLETAS desde 75 pesetas. Coronas, puentes y toda clase de trabajos americanos en oro

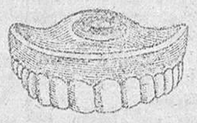

PRECIOS ECONOMICOS

HORAS DE CONSULTA

DE 9 A 1 Y DE 3 A 6 :: LOS DOMINGOS, SOLO DE 9 A 1

BARCAS, 3 (encima del horno del Puig).--VALENCIA

Entrada por la calle de Moratín

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro tarde.

PROGRAMA KILOMETRICO

Por la tarde:

La hija ignorada

Deliciosa comedia por

Mabel Norman

4 partes

PECADOS DE AYER

Interesante drama de gran lujo
5 partes

La condesita Kildoran

Comedia dramática de gran presentación
4 partes

Sucesos de actualidad

Notas gráficas de los interesantes momentos actuales.

Primo de Rivera, en el palacio del Mueble, de Barcelona, después de publicado su sensacional manifiesto.

Llegada del rey á Madrid.
Los ex ministros saliendo de palacio.
Vistas del palacio real.
Proclamación del estado de guerra en Madrid.

Nueva casa de Billy

Graciosa película

Por la noche:

La nueva casa de Billy.
La hija ignorada.
La condesita Kildoran.
Sucesos de actualidad.

ESTRENO

de

CHARLOT, VAGABUNDO

Graciosa película en dos partes de

CHARLES CHAPLIN

Programa para el lunes:

La nueva casa de Billy

La condesita Kildoran

ESTRENO

de

LA HIJA DEL ALCALDE

Comedia dramática de gran interés
4 partes

Sucesos de actualidad

Con la adición, si llega á tiempo, de nuevas vistas de palpitante actualidad, entre ellas

La llegada á Madrid del señor Primo de Rivera

La graciosa película en dos partes

Charlot, vagabundo

Dr. Juan Benavente

VIAS RESPIRATORIAS

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

HOY DOMINGO, TRES GRANDES SESIONES

oooo A LAS 3'30 TARDE: oooo

La astracanada, en dos partes

EL MESON DEL PATO

La grandiosa película, en cuatro partes, interpretada por Jack Pickford, titulada

EL ANATEMA DEL CIEGO

La deliciosa comedia cómica, en dos partes, interpretada por la diminuta artista Baby Peggy

BABY, ESTRELLA

oooo A LAS SEIS TARDE: oooo

ESPECIAL (Numerada)

La delicada comedia, en cuatro partes, interpretada por Norma Talmagde, titulada

DESINTERES

ANATEMA DEL CIEGO

Cuatro partes :: Por Jack Pickford

BABY, ESTRELLA

Dos partes :: Por Baby Peggy

oooo A LAS 9'30 NOCHE: oooo

EL MESON DEL PATO

Dos partes

DESINTERES

Cuatro partes

EL ANATEMA DEL CIEGO

Cuatro partes

BABY, ESTRELLA

Dos partes

PROXIMAMENTE, ESTRENO

MAS ALLÁ DE LA LEY

POR FRANCESCA BERTINI

CAJA 1,50 PESETAS

THE LAXO

En farmacias y droguerías

Es el mejor purgante vegetal, por su eficacia, bondad y economía. No tiene rival contra el estreñimiento, curándolo pronto y bien.

Cine MODERNO

SALÓN DE MODA

Hoy, monumental programa, hoy.
El notable asunto del natural

CAZA DEL HIPOPÓTAMO

El sensacional asunto en cuatro partes

EL AMOR VENCEDOR

La graciosa cómica en una parte

Nicomedes, busca perros

Noche, programa kilométrico.
Mañana lunes, gran suceso de actualidad:

Gran información del actual movimiento político

Nuevos episodios de

La esposa desdeñada

Cine SOROLLA

Funciones para hoy

La película del natural

A través de Guinea

Ultimo día del drama judicial, en cinco partes

LA MUJER EN EL JURADO

La chispeante cómica

El auto enfermo

Mañana lunes, programa todo nuevo.

Plaza de Toros

HOY DOMINGO, A LAS DIEZ NOCHE
Ultima de la temporada

VERBENA DEL PATO

= Programa =

1.° Sinfonía por una nutrida orquesta.
2.° La sin rival bailarina

LA GOYITA

3.° Los famosos dueistas

LES LIA FRED

con la monísima Lolín en su Jazz-Band americano

4.° La verdadera cantadora de aires regionales

VICENTA GARCIA

5.° La grandiosa atracción

LES SENALAG

(Tres señoritas y un caballero)
Duetos : Tríos : Bailes : Canzonetistas

6.° La eminente canzonetista

PILAR VERTI

Estrella de varietés

Espléndida rifa de UN PATO, que llevará debajo del ala 50 PESETAS.

Otro premio:

DOS SILLONES DE JUNCO para el verano y con cuatro patas.

A pie, en tranvía ó en coche,
venid, que hoy habrá un derroche
y será un gran insensato
el que no acuda esta noche
á la VERBENA DEL PATO.

PRECIOS POPULARES

¡Preservativos!

La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles de todas las mejores marcas, diríjase siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicaciones.

Venta: VALENTIN PALACIOS, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Dr. Bellver García

CIRUGIA, VIAS URINARIAS, VENEREO, SIFILIS
ELECTRICIDAD MEDICA. — DIATERMIA
APLICACION DEL 606
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 á 6
Carniceros, 2, pral. (ESQUINA A LA DE SANTA TERESA)

¡FUMADORES!

USAD MI PAPEL

DELICIOSO Y EXTRAFINO PAPEL DE FUMAR
100 HOJAS ESTUCHE INGLÉS
10 CENTIMOS

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, á las cuatro, se jugará un grandioso partido en el que toman parte los afamados pelotaris Peiró de Gandía, Aranda de Vallada y Fuster, padre (rojos), contra Guara de de Valencia, Bohigues de Pedreguer y Miñana de Simat (azules).

Escalera cuerda, á 60 tantos. Retador bando azul.

Servicio de trenes

Estación del Norte

Líneas de Játiva, Alcoy y Madrid

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Tren-tranvía á Játiva y Alcoy, á las 6,30.
Idem á Játiva, á las 9,01.
Expreso á Madrid (martes, jueves y sábados), á las 11,04.
Correo-mixto á Madrid (andaluz), á las 12.
Expreso á Játiva y Alcoy, á las 16.
Correo á Madrid, á las 18.
Mixto á Madrid, á las 20,07.
Correo expreso á Madrid, á las 20,40.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Madrid, á las 7,05.
Expreso de Alcoy y Játiva, á las 8,51
Correo expreso de Madrid, á las 9.
Correo de Madrid, á las 10,20.
Correo mixto de Madrid (andaluz), á las 14,40.
Tranvía de Játiva, á las 17,18.
Idem de Alcoy y Játiva, á las 19,50.
Expreso de Madrid (lunes, miércoles y viernes), á las 20,06.

Líneas de Castellón y Barcelona

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Tren mercancías á Castellón, á las 6.
Idem á Barcelona, á las 8,04.
Idem expreso á Barcelona, á las 9,40.
Idem mensajerías á Castellón, á las 12,50.
Idem expreso á Castellón (continúa á Vinaroz), á las 17,32.
Idem correo á Barcelona, á las 20,32.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Tren correo de Barcelona, á las 8,30.
Idem expreso de Castellón, á las 10,30.
Idem mensajerías de Castellón, á las 15,31.
Idem expreso de Barcelona, á las 17,31.
Idem mixto de Barcelona, á las 19,02.

Línea de Utiel

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Correo á Utiel, á las 9,25.
Mixto á Utiel, á las 16,30.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mixto de Utiel, á las 9,21.
Correo de Utiel, á las 19,45.

Ferrocarril Central de Aragón

HORAS DE SALIDA DE VALENCIA

Mixto á Teruel, á las 7,30.
Correo á Calatayud, á las 14,15.
Mercancías á Jérica, á las 18,45.

HORAS DE LLEGADA A VALENCIA

Mercancías de Jérica, á las 8,45.
Correo de Calatayud, á las 13,55.
Mixto de Teruel, á las 20.

Línea por Manises

Salidas.—A las 6, 9,30, 14,10 y 18.
Llegadas.—A las 7,45, 10,08, 13,30 y 19,30.

Línea por Paterna

Liria:
Salidas.—A las 6, 10, 14 y 18.
Llegadas.—A las 8,11, 9,38, 13,38 y 19,11.
Paterna:
Ascendente:
De las 5,30, á las 20, cada media hora.
Descendente.
De las 6,10, á las 20,40, cada media hora.

Línea por Bétera

Salidas.—A las 6,10, 7,40, 9,10, 11,15, 12,40, 14,10, 15,40, 17,10, 18,40 y 20,10.
Llegadas.—A las 7, 8,30, 10, 12, 13,30, 15, 16,30, 18, 19,30 y 21.
Moncada.—De las 5,40 á las 2,40, cada media hora.
Descendente:
De las 7 á las 21,50, cada media hora.

Línea de Rafelbuñol

Salidas.—A las 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 19.
Llegadas.—A las 7,19, 9,19, 11,19, 13,19, 15,19, 17,19, 19,19 y 20,19.

Espectáculos

CINE MODERNO
De 3'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.

TEATRO LIRICO
Sesión continua de cine de 3'30 tarde á 12'30 noche.

CINE SOROLLA
De 3'30 tarde á 12'30 noche: Películas de las mejores marcas.

CINE IDEAL (Ruzafa).
Todos los días tarde y noche, grandiosos programas de cine.—Sesión continua.

PLAZA DE TOROS
Temporada de varietés.—Grandes atracciones todos los días.

manos, obligando al virrey, que se hallaba en aquel momento en la plaza de la Catedral en compañía de don Juan Castelví á enviar á don Juan de Aguirre, regente de la cancillería, para que procurase calmar aquel motín, que amenazaba trascender hasta el pueblo y dar lugar á una revolución desastrosa.

Presentóse, en efecto, el regenté én la reunión, pero aumentando su presencia la vocería y el desórden de los concurrentes fué tal el disgusto que afligió al buen anciano que espiró allí mismo; y por fin se convino en nombrar por embajadores, para pasar á la corte, á don Felipe Boil, señor de Manises, y á don Juan Valterra, llevando además cartas de recomendación para el duque de Lerma.

Habían estos caballeros salido ya de Valencia, cuando á veintiuno de Septiembre mandó el virrey convocar á los diputados del reino, á las jurados de la ciudad y á los nobles, y entonces publicó la carta del rey, fecha once de Septiembre, en la que después de hacer una reseña de los esfuerzos realizados por los monarcas sus antecesores, para convertir á la religión católica á los moros, y poner término á sus crímenes y á las piraterías de los argelinos y marroquíes, secundadas siempre por los moriscos de este reino, mandaba salir de Valencia á los de esta raza avecindados en el país, encargando el cumplimiento de esta resolución al marqués de Caracena, á quien con este objeto había concedido las más amplias facultades.

Acto contínuo su leyeron otras cartas que el rey dirigía á varios personajes notables del reino, y al día siguiente veintidós de Septiembre, se publicó con toda solemnidad un bando del virrey con trece artículos, en el que después de insertar la carta arriba indicada, se mandaba: «Que todos los moriscos del reino, así hombres como mujeres, con sus hijos, al tercer día de publicado este bando, en los pueblos donde cada uno viviere y tuviere su casa, salgan de él y vayan á embarcarse á la parte donte el comisario que fuere á tratar de esto les ordenare, siguiéndole, y llevando consigo de sus muebles lo que pudiesen en sus personas, para embarcarse en las galeras y navíos que estaban aprestados para pasarlos á Berbería, adonde los desembarcaran sin que reciban mal tratamiento ni molestarles en lo más mínimo á ellos ni á lo que llevaren, de obra ni palabra. Advirtiendo que se les proveerá en ellos del bastimento que necesario fuere para su sustento durante la embarcación, y ellos de por sí lleven también lo que pudieren.

Y el que no lo cumpliere y excediere en un punto de lo contenido en este bando, incurra en pena de la vida, que se ejecutará irremisiblemente.

Que cualquiera de los dichos moriscos que publicado este bando, y cumplidos los tres días, fuere hallado desmandado fuera de su propio lugar por caminos ú otros lugares, hasta que sea hecha la primera embarcación, pueda cualquiera persona, sin incurrir en pena alguna, prenderle y desbalijarle, entregándole al justicia del lugar más cercano; y si se defendiera, le puede matar.

Que bajo la misma pena, ningún morisco, habiéndose publicado este dicho bando, como ya dijimos, pueda salir de su lugar á otro ninguno, sino esperará á que el comisario que los ha de conducir á la embarcación, vaya por ellos.

Que cualquiera de los dichos moriscos no pueda esconder ó enterrar ninguno de los bienes que tenga por no podérselos llevar, ó los queme, ya sean casas, sembrados, huertas ó arboleda, etc., incurran en la dicha pena de muerte los vecinos del lugar donde esto suceda, y mandamos se ejecute en ellos, por cuanto S. M. ha tenido por bien hacer merced de estas haciendas raíces y muebles que no puedan llevar consigo á los señores cuyos vasallos fueren.

Y para que se conserven las casas, ingenios de azúcar, cosechas de arroz y los regadíos, y puedan dar noticia á los nuevos pobladores que vinieren, ha sido S. M. servido, á petición nuestra, que en cada lugar de cien casas, queden seis con los hijos y mujer que tuvieren, como los hijos no sean casados, ni lo hayan sido, sino que esto se entienda con los que son por casar, y estuvieron con el dominio y protección de un padre; y en esta conformidad más ó menos, según los que cada lugar tuviere, sin exceder. Y que el nombrar las casas que han de quedar en los tales lugares, como queda dicho, esté á la elección de los señores de ellos, los cuales tengan obligación después á darnos cuenta de las personas que hubieren nombrado. Y en cuanto á los que hubieren de quedar en lugares de S. M., á la nuestra. Advirtiendo que en los unos y en los otros han de ser preferidos los más viejos, y que sólo tienen por oficio cultivar la tierra, y que

sean de los que más muestras hubieren dado de cristianos y más satisfacción se tenga de que se reducirán á nuestra santa fe católica.

Que ningún cristiano viejo ni soldado, así natural de este reino como de fuera de él, sea osado á tratar mal de obra ni de palabra, ni llegar á sus haciendas á ninguno de los dichos moriscos, á sus mujeres é hijos, ni á persona de ellos.

Que asimismo no les oculten en sus casas, encubran ni den ayuda para ello, ni para que se ausenten, bajo pena de seis años de galeras, que se ejecutará en los tales irremisiblemente y otras que reservamos á nuestro arbitrio.

Y para que entiendan los moriscos que la intención de S. M. es sólo echarles de sus reinos, y que no se les hace vejación en el viaje, y que se les pone én tierra en la costa de Berbería, permitimos que diez de los dichos moriscos que se embarcaren en el primer viaje, vuelvan para que den noticia de ello á los demás. Y que en cada embarcación se haga lo mismo; que se escribirá á los capitanes generales de las galeras y armada de navíos, lo ordenen así, y que no permitan que ningún soldado ni marinero les trate mal de obra ni de palabra.

Que los muchachos y muchachas menores de cuatro años de edad, que quisieren quedarse, y sus padres ó curadores (siendo huérfanos) lo tuvieren por bien, no serán expelidos.

Asimismo los muchachos y muchachas menores de seis años, que fueren hijos de cristiano viejo, se han de quedar, y su madre con ellos, aunque sea morisca. Pero si el padre fuere morisco y ella cristiana vieja, él será expelido, y los hijos menores de seis años quedarán con la madre.

Asimismo los que de tiempo atrás considerable, como sería de dos años, vivieren entre cristianos, sin acudir á las juntas de las aljamas.

Asimismo los que recibieren el Santísimo Sacramento con licencia de sus prelados, lo que se entenderá de los rectores de los lugares donde tienen su habitación.

Asimismo S. M. es servido y tiene por bien, que si algunos de los dichos moriscos quisieren pasarse á otros reinos, lo puedan hacer sin entrar por ninguno de los de España, saliendo para ello de sus lugares dentro del mismo término que les es dado. Que tal es la real y determinada voluntad de S. M., y que las penas de este dicho bando, se ejecuten como se ejecutarán irremisiblemente.»

Publicado este bando, entre la confusa multitud que lo escuchaba con la más profunda atención, distribuyó el virrey las fuerzas de que podía disponer en el orden siguiente: el tercio del gobernador al mando de don Jaime Ferrer cubría la muralla desde la puerta del Real á la de los Judíos, siendo su plaza de armas la de Santo Domingo; desde la puerta de los Judíos hasta la de Ruzafa se hallaba situado el tercio de don Juan de Castelví, y su plaza de armas el hospital de En Bou; desde la puerta de Ruzafa á la de los Inocentes el de don Francisco Juan, conservando su plaza de armas en la de San Agustín; desde la puerta de los Inocentes hasta la de los Tintes el del conde del Castellar, y su plaza de armas la puerta de Cuarte; desde la puerta de los Tintes hasta la de Serranos el del conde de Alacuás, y su plaza de armas el portal Nuevo, y desde la de Serranos á la del Real el del conde de Buñol, y su plaza de armas la misma puerta de Serranos. La compañía del Centenar ocupó la plaza de la Catedral y casa de la ciudad; los familiares del Santo Oficio la plaza de San Lorenzo y edificio de la Inquisición; situándose los caballeros en el palacio del Real. Cada noche entraban de retén cinco compañías: una en el Real: otra en la puerta del mismo nombre, que debía extender su vigilancia hasta la casa de las armás, hoy la Ciudadela; otra en la puerta de Serranos; otra en la de Cuarte, y la última, en fin, en la de San Vicente. Prohibióse que los soldados, fuera de los puntos que les estaban designados, llevasen sus armas por la ciudad; y se previno, en fin, que para dar el alarma se tocaría con un martillo la gran campana de las horas de la catedral, á cuya señal deberían los vecinos sacar luces á las ventanas, impidiendo que durante este somatén saliesen los niños y los ancianos á la calle. No eran inútiles estas precauciones, además de las medidas que para mantener la tranquilidad fuera de la capital había adoptado el marqués de Caracena, porque si llegaba á verificarse una sublevación de parte de los moriscos y oponer con la fuerza una resistencia decidida contra la orden de expulsión, era muy fácil comprometer una guerra de incierto resultado y de larga duración. En

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

HA QUEDADO CONSTITUÍDO EL DIRECTORIO MILITAR

Gravísimas acusaciones de Primo de Rivera contra Alba.--Los liberales anuncian un Manifiesto-protesta.--Las órdenes de la Unión General de Trabajadores á sus federados

-:- -:- Los primeros decretos que se han puesto á la firma de D. Alfonso -:- -:-

El Tribunal Supremo de Guerra seguirá actuando.

Con carácter oficioso, al parecer, publica un periódico un suelto en el que dice que se han interpretado erróneamente algunas palabras del manifiesto del general marqués de Estella.

Que algunos han supuesto que el señor Primo de Rivera tiene el propósito de sustraer la depuración de responsabilidades de la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y añade:

«Nos consta que el Tribunal Supremo seguirá actuando con mayor independencia que antes, dirigiéndose contra todo presunto responsable, sea el que sea, sin que lo impida el hecho de que momentáneamente haya alguno que ejerza autoridad.»

Romanones en Madrid

Esta mañana llegó de Francia el presidente del Senado, señor conde de Romanones.

En cuanto se supo se llenó su casa de amigos, desfilando muchos durante todo el día.

A pesar de las indicaciones y preguntas que se le hicieron sobre la situación actual, el conde eludió hacer declaración alguna.

Designación del nuevo Directorio

El señor Primo de Rivera ha redactado el primer decret oque someterá á la firma de don Alfonso, en el que se hace la designación de los generales que han de formar el Directorio, y otro autorizando al ex ministro de la Guerra, general Aizpuru, para que vaya á San Sebastián con objeto de recoger á su familia.

Llega Primo de Rivera á Madrid

En el expreso de Barcelona llegó el general Primo de Rivera, recibiéndole en la estación el Directorio militar, el infante don Fernando, muchos jefes y oficiales de la guarnición y mucho público que llenaba el andén y las afueras de la estación.

Al descender del tren el general, el público prorrumpió en vivas.

El señor Primo de Rivera abrazó al infante don Fernando, trasladándose primero á Capitanía general, y desde allí inmediatamente á palacio.

Hablando con los periodistas nos dijo que se formará en seguida un nuevo Directorio con un general de brigada de cada arma, que actuará durante veinte ó treinta días, hasta que el país le facilite hombres aptos para formar un Gobierno, continuando con la cartera los funcionarios más antiguos.

El marqués de Estella reune el Directorio

El señor Primo de Rivera se reunió con el Directorio en Capitanía general.

La reunión fué breve.

Terminó á las once, habiendo comenzado á las nueve.

Después conferenció con el subsecretario de Guerra, señor Bermúdez de Castro.

Al salir, conferenció el marqués de Estella, con el secretario del gobierno civil, señor Díez Más, que desempeña dicho cargo.

Le dijo que iba á dictarse una disposición, en virtud de la cual, los gobernadores militares, se encargarán de los gobiernos civiles.

—No obstante—añadió—, espero que usted continúe en su puesto, para asesorar al nuevo gobernador.

El señor Díez Más se puso á las órdenes del general Primo de Rivera.

Este marchó en automóvil al ministerio de la Guerra.

El Capitán general recibe á los periodistas

El capitán general, Muñoz Cobos, recibió á los periodistas.

Les dijo que había estado en palacio, cumplimentando á don alfonso como de ordinario.

—¿Nos puede usted decir algo de la reunión del Directorio?—preguntaron los periodistas.

—No puedo decir nada; ahora es otro el que torea.

Se le ha dicho que el marqués de Estella iría á las once á palacio.

—¿Sabe usted si llevará la lista del nuevo Gobierno?

—No lo sé.

D. Alfonso ratifica al marqués de Estella el encargo de formar Gabinete

El general Primo de Rivera llegó á palacio, acompañado del duque de Tetuán, un ayudante y el director de orden público.

Los periodistas le preguntaron si llevaba la lista del nuevo Gobierno.

Contestó negativamente.

Al salir, confirmó que don Alfonso le había ratificado el encargo de formar Gobierno, que le hizo por teléfono.

Se constituirá un Directorio, con un general de brigada por cada región.

Añadió:

Este Directorio será presidido por mí y constituirá un Gobierno provisional, entretanto el país facilite hombres de buena voluntad, capacitados para gobernar.

Este Directorio actuará hasta que se forme el Gobierno definitivo, esperando que España pueda apreciar la labor que no proponemos realizar.

—¿Presidirá usted ese otro Gobierno?

—Lo presidiré si don Alfonso me ratifica su confianza, y el país y el ejército esperan confiados mi actuación al frente del Directorio.

Esta mañana, á las once y media, he sometido á la aprobación de don Alfonso los primeros decretos del Directorio.

A esa hora prestaré juramento ante el ministro de Gracia y Justicia saliente, celebrándose la ceremonia en la forma de costumbre.

—¿Qué decretos traerá usted?—le preguntaron los peridistas.

—Los que pueda tener redactados para esa hora.

Sin decir más, se ha despedido de nosotros para dirigirse á la Capitanía general.

El Supremo de Guerra reanuda sus tareas

Esta mañana ha reanudado las sesiones el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, bajo la presidencia del general Aguilera.

Se ha ocupado exclusivamente de asuntos de trámite.

Precauciones

En la plaza de Oriente se han adoptado hoy grandes precauciones, notándose un verdadero alarde de fuerzas de seguridad.

Se ha dado orden á los jefes de dichas fuerzas, que en el caso de que se produjeran manifestaciones de simpatía al Gobierno, prescindan de emplear la fuerza.

La apertura de los Tribunales

En el salon de sesiones del Senado se ha celebrado la solemne apertura de los Tribunales, presidiendo, en ausencia del ministro, el presidente del Tribunal Supremo, don Buenaventura Muñoz, quien pronunció algunas palabras para explicar la situación delicada en que se encontraba el actual momento, y diciendo que hacía suyo el discurso que había preparado para tan solemne acto el ex ministro de Gracia y Justicia señor López Muñoz, que leyó á continuación, siendo religiosamente escuchado.

Entregó seguidamente la memoria del ministerio fiscal que encierra datos muy interesantes, declarándose en seguida abiertos los Tribunales de Justicia en todas las Audiencias.

Fin de la huelga minera

Telegrafían de Bilbao que ha quedado completamente terminada la huelga de mineros, entrando todos al trabajo.

La situación en Málaga

Málaga.—La última en adherirse al movimiento militar fué la Capitanía general de Andalucía.

Se explica esta actitud por la calidad del capitán general, infante don Carlos, no obstante tratarse de un movimiento que no va contra el rey.

Los sucesos de Barcelona ocuparon la atención de todos, no hablándose de otra cosa durante el día.

La falta de noticias de Madrid dió motivo á que circularan anoche los rumores más absurdos.

Y no faltó quien afirmara que un ministro que veranea en San Sebastián, había sido detenido al intentar atravesar la frontera y quienes dieran como cosa cierta la instrucción de procedimientos contra determinados políticos que forman parte del Gobierno.

El general Cano llegó en la tarde de ayer.

Momentos después se dirigía al Gobierno militar, posesionándose seguidamente del mando, que le entregó el gobernador militar saliente, general Nario.

Más tarde el general Cano ocupó un automóvil, y acompañado de un ayudante marchó á vistar los cuarteles de Capuchinos y Segalerva, tributándosele á la llegada los honores que señala la ordenanza.

El general visitó detenidamente todos los servicios y dependencias y las fuerzas que en ellos se alojan, que como es sabido estaban acuarteladas.

Terminada la visita se dirigió nuevamente á su domicilio oficial.

Durante la mañana fueron autorizadas las conferencias telefónicas, y ello hizo creer que no se pondrían trabas á los informadores para que pudiesen escribir con todos sus detalles.

En las conferencias de la tarde la censura comenzó á aplicarse con gran rigor, que fué aumentando á medida que avanzaba la noche.

Medidas de precaución

Badajoz.—En el transcurso del día se hizo notar la ausencia completa de soldados en las calles de la población.

En cambio, era extraordinario el número de jefes y oficiales que se dejaban ver vestidos de uniforme.

Al anochecer, varios grupos de éstos, conversaban animadamente cerca del cuartel de Castilla.

Las entradas de la ciudad estaban tomadas militarmente.

Durante el día, varias parejas de caballería armadas de tercerolas, patrullaban por el puente y por las orillas del Guadiana, donde se prestaba singular vigilancia.

No se permitía que fuesen dos personas juntas por los andenes ni que se detuviesen en ellos.

Al llegar la noche, las fuerzas de caballería han sido sustituídas por la infantería, con bayoneta calada.

En la puerta de Palmas tuvimos ocasión de observar una camioneta automóvil ocupada por soldados.

Esta guarnición no ha publicado ningún manifiesto.

Sindicalistas detenidos

Bilbao.—Anoche llamó la atención en Bilbao el paso de cuatro parejas de la guardia civil, que custodiaban á catorce individuos.

Atados fueron trasladados á la comisaría de Vigilancia, adonde llegó poco después el teniente coronel, jefe de las fuerzas de Vizcaya, señor Morillo.

Según nuestros informes, los detenidos en cuestión fueron sorprendidos en el centro obrero de Santuchu celebrando una reunión clandestina.

Todos ellos están clasificados como sindicalistas.

Manifestaron que estaban reunidos con objeto de cotizar para los huelguistas mineros.

Hasta muy entrada la madrugada el señor Morillo continuó el interrogatorio.

Se supone que serán puestos en libertad.

Los restos de un poeta

Vivero.—Con motivo del traslado desde Madrid de los restos del esclarecido poeta y político, Nicomedes Pastor Díaz, se celebrarán aquí actos de homenaje en los días 13, 14 y 15. Son esperadas representaciones de importantes centros culturales.

Para rendir honores á las cenizas del hombre ilustre, el ministro de Marina ha dispuesto que venga un cañonero, que se espera en ésta.

Los restos de Pastor Díaz serán inhumados en un sarcófago de mármol en el templo de Santiago.

Alba hará declaraciones sensacionales

Se asegura que un periodista ha celebrado una conferencia con el señor Alba que se halla en Biarritz.

El ex ministro de Estado se lamenta de las frases desconsideradas de que ha sido objeto por parte de ciertos elementos.

Dice que á pesar de los muchos detractores que tiene, ha inspirado siempre su labor en beneficio de los intereses patrios.

Si ha abandonado España en estos momentos, ha sido porque no se creyera que su presencia significaba un alarde contra los que tan acremente han condenado su labor.

Dejándoles el campo libre de obstáculos, podrán desarrollar esa obra beneficiosa que anuncian.

«Juro á Dios—ha agregado—que deseo con toda mi alma que esa labor obtenga los mayores resultados beneficiosos para la patria, pues yo todo lo pospongo al interés de ésta: el amor propio, y hasta la vida si fuese necesario.»

Ha terminado diciendo que cuando se desvanezca el presente aluvión, hará declaraciones sensacionales.

Los ministros interinos

Esta tarde se reunieron en el ministerio de la Guerra, previamente avisados, todos los funcionarios que se han hecho cargo del despacho de los respectivos ministerios.

Se votaron unas disposiciones dando normas para el funcionamiento en lo sucesivo, de dichos departamentos.

Se han encargado: Del de Gobernación, Millán de Priego; Hacienda, señor Illana; Fomento, señor Valenciano; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Trabajo, García Martín; Instrucción pública, Pérez Nieva, y Estado, el señor Espinosa de los Monteros.

Declaraciones de Primo de Rivera

A las ocho de la noche llegó á palacio, para jurar el cargo, el nuevo jefe del Gobierno.

A dicha hora se supo que el señor López Muñoz, ministro dimisionario de Gracia y Justicia, se hallaba enfermo.

El ayudante de don Alfonso, marqués de Zarco, se dirigió en un automóvil de palacio al domicilio del señor López Muñoz, llegando éste momentos después á palacio, vestido de uniforme y abrigado con una manta.

El automóvil, contrariamente á lo dispuesto por el Protocolo, en atención al estado de salud del señor López, penetró en el zaguán de palacio.

La jura se realizó en la cámara regia, en las habitaciones que ocupa don Alfonso durante el verano.

Acompañaban á don Alfonso, que vestía el uniforme de capitán general, los jefes palatinos, sus ayudantes y otras personalidades, junto con el comandante de Alabarderos.

Tomó el juramento al marqués de Estella, el ministro saliente de Gracia y Justicia, señor López Muñoz.

Terminada la ceremonia, López Muñoz abandonó palacio igual que llegó: envuelto en su manta.

A las nueve menos cuarto salió Primo de Rivera, haciendo las siguientes manifestaciones á los periodistas:

—Acabo de prestar juramento ante don Alfonso, como jefe del Gobierno, en la forma acostumbrada, actuando como notario mayor del reino, el señor López Muñoz.

Como jefe del Gobierno, he propuesto á don Alfonso la constitución de un Directorio militar.

Lo he presentado en una razonada exposición, fundándome en que venimos á dar paso á una política nueva y que nos consideramos suficientemente capacitados para el ejercicio de determinadas carteras en general, y de cada una en particular y que queremos se restablezca muy pronto la normalidad.

En nombre del Directorio, he sometido á la firma de don Alfonso varios decretos, mejor dicho, primeramente ha firmado don Alfonso el decreto de constitución del Directorio, que lo forman un general de brigada por cada una de las regiones militares y un general de la armada por la marina.

«Yo—añadió—, firmaré con don Alfonso, como jefe del Gobierno y presidente del Directorio.

Sustituimos en el cargo de alto comisario de España en Marruecos al señor Silvela, nombrando para dicho cargo al general Aizpuru.

Admitimos la dimisión del capitán general de Valencia señor Zabalza, nombrando para dicho cargo al general Bernardo Alvarez del Manzano.

He traído también otros decretos, pero en borrador y exclusivamente como índice de las cosas estudiadas para presentar á don Alfonso.»

—¿Y de los subsecretarios?—se le preguntó—¿Continúa en su puesto el señor Espinosa de los Monteros?

—Se me olvidaba—contestó Primo de Rivera, y sonriéndose añadió:

—Yo no sirvo para estas cosas, pues no soy político.

Ha firmado don Alfonso también otros tres decretos encargando del despacho de los ministerios de Guerra y Estado, á los subsecretarios de los respectivos departamentos general Bermúdez de Castro y señor Espinosa de los Monteros y del ministerio de Marina al jefe del Estado Mayor Central de la armada general Antón.

Añadió Primo de Rivera que el directorio lo componen los siguientes generales:

Por la primera región, el auditor general don Adolfo Espinosa.

Por la segunda región, Luis Hermoso.

Por la tercera región, Luis Navarro.

Por la cuarta región, Dalmiro Rodríguez.

Por la quinta región, Antonio Mayendía.

Por la sexta región, Francisco Gómez Jordana.

Por la séptima región, Francisco Ruiz del Portal.

Por la octava región, Mario Muslera.

Todos ellos son generales de brigada.

Por la marina figura en el Directorio el marqués de Magaz.

Un periodista preguntó:

—¿Qué plan hay para esta noche? ¿Nos recibirá usted?

Y Primo de Rivera, contestó:

—Después de 82 horas de trabajo, creo que tengo derecho al descanso.

—Nosotros—le dijeron los periodistas—lo decimos por la costumbre que tenemos de hacer información por la noche.

—¿A qué hora?—preguntó el general.—¿Qué costumbre es la que tienen ustedes?

—Pues vamos á Gobernación á las doce de la noche.

—Pues entonces, á las doce de la noche, vengan ustedes al ministerio de la Guerra.

—¿Y mañana?—se le preguntó—. ¿Se respetará el descanso dominical para la Prensa?

—Claro que sí—contestó el general—. Eso depende de ustedes. Con que ustedes no me pregunten, yo no les daré información.

Terminó diciendo:

—En breve visitaré al subsecretario de Estado y probablemente mañana domingo, acompañado de dicho subsecretario, haré las visitas protocolarias.

Un manifiesto de los destituídos.

Se sabe que los elementos liberales preparan un enérgico Manifiesto dirigido al país explicando su conducta y dando cuenta de la situación precedente con su preparación y estudio á que haya lugar.

Mañana conferenciará Melquiades Alvarez con Alhucemas para ultimar el Manifiesto.

Han desfilado por el domicilio de Alhucemas muchos políticos y algunos generales.

Alhucemas, indispuesto á causa de una afección al vientre, se acostó esta tarde.

No obstante á última hora recibió la visita de la mayoría de los ministros que formaron con él Gabinete.

La incautación

Siguen recibiéndose telegramas de la mayoría de las provincias anunciando que las autoridades militares continúan incautándose de las estaciones telegráficas y que se ejerce la previa censura, aunque muy benévolamente.

No obstante algunos periódicos aparecen con blancos en sus columnas debido á los tachones hechos por la censura militar.

Uno que continúa

El director de Seguridad, Carlos Blanco, ha manifestado que continuará en su puesto hasta que le ordenen lo contrario.

La situación del "España"

Un ayudante del ministro de Marina dimisionario, llevó una carta á don Alfonso diciéndole que continúan los trabajos de salvamento del acorazado «España».

Se ha logrado achicar el agua seis metros en la parte de popa y cinco en la proa, y si el tiempo continúa bueno, inmediatamente será volada la roca para ponerlo á flote.

Enormes cargos contra Alba

Un periodista logró subir al tren en que venía Primo de Rivera antes de que llegase éste á Madrid, consiguiendo que le hiciera nuevas declaraciones.

El marqués de Estella le dijo:

«Conviene advertir para desvirtuar el equívoco, que yo no soy un dictador sino un hombre de espíritu democrático como quienes me rodean.

El Directorio que se creará sólo gobernará el tiempo justo que tardemos en encontrar los nuevos gobernantes que necesitamos.

Queremos que éstos no pertenezcan á ningún partido ni gremio político.

Seguramente no presidiré dicho Gabinete

Por esta razón pienso dejar vacante la capitanía general de Cataluña adonde deseo volver en cuanto cumpla la patriótica misión que me he impuesto.

El movimiento ha sido casi espontáneo.

Es necesario que conste á todos que el ejército ha dado este paso por ser el único organismo que podía imponerse á tantas oligarquías imperantes, pero rotos los antiguos moldes militares, no queremos gobernar, aunque exigiremos, en nombre de la patria, que se gobierne bien.

De esto se ha dado cuenta el pueblo de Barcelona que acudió en masa á despedirme, proporcionándome una gran satisfacción.

Cuando arrancó el tren oí una voz que me decía: «Que gobierne bien y se acabará el separatismo.»

La política del Directorio será francamente democrática, orientada hacia nuevas rutas.

La Constitución se mantendrá como todas las leyes, pues los males que padecemos no provienen de defecto de las leyes, sino del absoluto incumplimiento de las mismas.

Respecto á la política internacional, los diplomáticos seguirán en sus puestos como funcionarios del Estado, recibiendo órdenes por conducto del subsecretario, quien se pondrá al frente de dicho departamento.

Habrá Cortes, pero se tardará todavía en convocarlas con objeto de que los parlamentarios que vengan sean la representación de la voluntad del pueblo, no la consecuencia de nuevos manejos electorales de políticos de profesión.

Desmiento que pensemos disolver el Consejo Supremo de Guerra.

El poder judicial no sólo será respetado, sino fortalecido, aislado de toda contaminación jurídica.

Lo que haremos será procurar que tanto el Supremo de Guerra como los tribunales civiles, resuelvan en plazo brevísimo los asuntos que les estén encomendados; las sentencias se harán cumplir árajatabla para robustecer el poder judicial.

Repito que se exigirán las responsabilidades sin esperar la constitución de nuevas Cortes.

Aquellas que tengan carácter civil serán depuradas por la sala especial que se creará en el Tribunal Supremo, compuesto por magistrados.

Las responsabilidades de índole militar contraídas por hombres civiles, serán depuradas por el Consejo Supremo de Guerra.

Respecto al movimiento separatista que parece se iniciará, será reprimido violentamente si precisase.

El separatismo hay que extirparlo por antipatriótico.

De tal modo odio al separatismo, que antes perdonaría á los más rabiosos comunistas, que á los separatistas, pero esto no quiere decir que no respete las ansías de cierta independencia económica de las regiones, cuyas aspiraciones me parecen nobles.

Haremos la descentralización administrativa conservando los organismos provinciales y municipales y robusteciéndolos.

Respecto á Marruecos se hará aquello que disponga el Estado Mayor Central á cuyo organismo incumbe la preparación de los planes que deban verificarse allí.

Desaparecerá la alta comisaría civil, pues siempre he creído que para el ejército era improcedente por la gran cantidad de conflictos á que daba lugar por falta de preparación en los hombres civiles en las cuestiones de Marruecos.

Respecto á ir á Alhucemas, el Estado Mayor Central es quien debe decirlo.

Ratifico que se procederá judicialmente contra Santiago Alba.

Si está en Biarritz, se le llamará y si no atiende el requerimiento será considerado en rebeldía por los múltiples delitos de que se le acusa ante el ejército, incluso de delitos de contrabando en gran escala, explotaciones ilícitas, concesión de autorizaciones para la explotación de las almadrabas contraviniendo las leyes y otros delitos más, incluso la distracción de «nueve millones de pesetas» con destino á Marruecos, cuya inversión todavía no ha podido ser averiguada.

No solamente se quería aprovechar de la cartera de Estado, sino que quería meter á su amigo íntimo Chapaprieta, en la de Hacienda.

También hay que juzgarle por el tejemaneje que produjo la salida de Villanueva del ministerio de Hacienda.

Respecto al marqués de Alhucemas, será enjuiciado, por si apareciese como responsable por alguno de los actos ilícitos realizados por Alba.

No tengo más motivos de censura para el marqués de Alhucemas que su condescendencia para con su actuación ministerial.»

Las primeras disposiciones del Directorio

Como había ofrecido, el general Primo de Rivera recibió á los periodistas esta noche, á las doce, en el ministerio de la Guerra.

Les manifestó que nada nuevo podía decir después de las declaraciones hechas.

El lunes—dijo—ya recibiré á ustedes en la Presidencia.

Despacharé con don Alfonso á las diez de la mañana.

En el ministerio de la Guerra facilitaron á los periodistas el telegrama y decreto que detallamos.

En el telegrama dirigido por Primo de Rivera á los capitanes y comandantes generales y al almirante jefe del Estado Mayor de la armada, participa á éstos que el marqués de Estella ha jurado el cargo de presidente del Directorio, constituído en la forma que ya indicamos en otro lugar del periódico.

Hasta que se reuna el Directorio definitivo, continuará funcionando el nombrado ayer provisionalmente, presidido por el señor Muñoz Cobos, pero desde ahora presidido por Primo de Rivera.

Añade que al honrarse con el importante cargo, se dirige nuevamente al país, al ejército y á la Marina, apelando á su patriotismo, cordura y disciplina, para que auxilien con todo su apoyo moral y toda su reposada confianza, la extraordinaria acción gubernamental que el Directorio se propone realizar, seguro de que será apreciado como revulsivo indispensable para que se vuelva en breve á la normalidad constitucional y seamos regidos por ciudadanos libres, que, rotos los organismos políticos, brotarán en número y con la capacidad que la raza nuestra atesora.

«En el día más solemne de mi vida, continúa diciendo, reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace 39 años presté ante la sagrada insignia en el patio del Alcázar de Toledo y como ayer grito con profunda emoción: «¡Viva España; viva el rey!»

El decreto dice lo siguiente:

«Artículo primero. Se confirma al general Primo de Rivera en el cargo de presidente del Directorio militar encargado de la gobernación del Estado, con poderes para proponer cuantos decretos convengan á la salud pública, los cuales tendrán la fuerza de ley para impedir que no sean modificados por las leyes aprobadas en las Cortes.

Artículo segundo. El Directorio lo constituirán el presidente y los vocales de las regiones militares.

Artículo tercero. El presidente del Directorio, con facultades de ministro único, someterá á la firma regia, asistido previamente por el Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Artículo cuarto. Se suprime el cargo de presidente del Consejo y ministro de la corona y subsecretario, excepto el de Estado y el de Guerra.

Los sueldos y demás devengos consignados en los presupuestos para estos cargos, quedarán en beneficio del Tesoro.

Artículo quinto. En el ministerio en que se suprima el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y los servicios dependientes del mismo, el funcionario de mayor categoría y antigüedad, con destino á cada ministerio, quienes se encargarán de despachar todos los asuntos de trámite, sometiendo al acuerdo del presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran.»

A la parte dispositiva del real decreto le precede un preámbulo que declara sería cobarde vacilar en el puesto que se le ha confiado. Aunque Primo de Rivera y las personas que le ayudaron á proclamar el nuevo régimen se crean capacitados para el desempeño de las carteras, persisten en el propósito de constituir en breve un Gobierno constitucional en España para establecerlo tan pronto como ofrezca el país hombres no contagiados de los vicios de las organizaciones políticas.

Termina diciendo que la acogida clamorosa con que ha sido recibido por el país, les conforta y esperanza para desarrollar la obra patriótica.

Acuerdos del partido socialista.

En la reunión celebrada esta noche por el comité socialista y la Unión General de Trabajadores para apreciar las circunstancias creadas por el movimiento militar triunfante, se ha acordado:

Primero. Ratificarse en los acuerdos del día 13.

Sigue la información - en la otra plana -

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Segundo. Reiterar á la clase proletaria la necesidad de abstenerse de cualquiera manifestación que pudiera ser aprovechada por los impacientes para lanzar al proletariado á movimientos estériles que pueden ser pretexto de represiones y de ansias de reacción.

Tercero. Declarar que este comité procede con independencia en toda su organización y recabar para sí exclusivamente la responsabilidad é instrucciones á sus afiliados y simpatizantes.

Lo firman Saborit y Largo Caballero.

Parte oficial

En Tafersit se ha enviado un convoy á las posiciones alitas del sector siendo hostilizado al regreso, sin tener más consecuencias que un caballo muerto.

Las baterías de dicha posición hicieron fuego sobre grupos enemigos, que fueron dispersados.

En la posición de Los Reyes, se presentaron tres moros procedentes de la zona francesa, siendo entregados al oficial de la intervención militar, quedando en observación.

Confidencias de Taefrsit, dicen que ha sido desmontada por nuestra artillería el cañón enemigo.

Dicen de Alhucemas que continuó el fuego de ametralladora y fusilería en el día de ayer contra el enemigo, que contestó con dos disparos de cañón, contestándole de nuevo la batería de la plaza.

El jefe de la posición de Tifarauin, manifiesta que ayer hizo fuego sobre grupos enemigos.

También ayer, á consecuencia de un tiroteo en las inmediaciones de Afrau, resultó muerto un indígena de la jarca amiga.

Sobre Sidi Drius aterrizó, por falta de gasolina, un hidroavión, que fué remolcado por el cañonero «Bonifaz» á esta plaza.

Despedida del general Aizpuru

El ministro de la Guerra dimisionario, señor Aizpuru se ha despedido del personal del ministerio cambiándose con tal motivo frases de afecto.

Esta noche marcha á Córdoba para asistir á la boda de su hijo.

El subsecretario quedará encargado del departamento.

Burguete aplaude al Directorio

El general Burguete y otro compañero de graduación enterados de las manifestaciones que había hecho en capitanía después de mediodía Primo de Rivera, manifestaron que de un siglo á esta fecha no se había registrado un movimiento tan importante como el actual, pues ni aun la salida de la fuerza á la calle en distintas ocasiones, había provocado tan gran importancia.

Les pareció muy acertada la determinación de elegir un Directorio compuesto de generales de brigada hasta designar hombres civiles capacitados para encauzar la obra de regeneración de España.

Suspensión del acuartelamiento

A última hora de la tarde se ha ordenado cese el acuartelamiento de las tropas, quedando únicamente en los cuarteles una compañía como revelo.

Los romanonistas no dificultarán la labor del Directorio

El artículo de fondo del «Diario Universal», órgano de Romanones, dice que convencido de que el movimiento triunfante se inspira en puros ideales patrióticos, no se debe entorpecer la labor de quienes vienen con programas de renovación política en todos los órdenes, pero en manera alguna deben tampoco los políticos establecer nexos ni relaciones y colaboraciones con ellos.

Los militares deben gobernarnos solos, sin dificultades, pero sin ayuda en la política.

Ha sido muy comentado este artículo.

La opinión de Weyler interesa.

Primo de Rivera ha mostrado interés en saber cómo se muestra el general Weyler, pues tiene deseos de hablarle.

Unos magistrados ofrecieron seguir el movimiento

Uno de los directores del movimiento, hablando en una reunión de generales, ha dicho:

«Todos han mostrado gran sorpresa, pues nadie podía suponer que un puñado de hombers llevara á cabo este movimiento.

Pasada la primera impresión, toda la opinión estuvo á nuestro lado.

El movimiento ha sido objeto de un detenido estudio.

Mucho antes de llevarlo á la práctica, hablando con nuestros compañeros de distintas armas, pudimos comprobar que todos pensaban igual y que estaban convencidos de la necesidad de llegar á esto.

Nosotros nos dispusimos á hacerlo y lo hemos hecho.

Antes de plantearse el movimiento tuvimos un ofrecimiento de cerca de 700 magistrados que, considerándose víctimas de los atropellos políticos, estaban dispuestos á seguirnos hasta donde fuera necesario, arrojando así de su seno á aquellas personas que no fueran honorables.»

El Directorio visita los cuarteles.

Los generales que forman el Directorio estuvieron visitando esta tarde los cuarteles.

Primo de Rivera piensa habitar en el ministerio de la Guerra, para lo cual ha ordenado se le habiliten varias habitaciones.

Los concejales mauristas conferencian con Primo de Rivera

Conferenció el marqués de Estella con los concejales mauristas que representan esta minoría en el Municipio de Madrid.

Se supone tratarían de la situación del Ayuntamiento, esforzándose en influir cerca del general para que designe el alcalde entre los componentes del partido maurista.

A última hora se reunieron los tenientes de alcalde para tratar de la actitud que adoptarán ante los actuales acontecimientos.

La mayoría espera seguir las orientaciones que le señale sus jefes políticos, pero mostrándose favorables á abandonar el cargo para que lo provea el Gobierno.

Algunos tenientes de alcalde dimitieron anticipadamente, pero Ruiz Jiménez, el alcalde, no ha admitido las dimisiones porque creía no deben presentarlas.

El Directorio, los ayuntamientos, las diputaciones y la Constitución.

Se asegura que entre los propósitos del Directorio militar, figura el de realizar la destitución de todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales actuales, creándose en su lugar, otros organismos que asuman las funciones que á ellos corresponde.

Esta transformación tiene como finalidad principal, poder realizar la política de abastos que el nuevo Gobierno quiere desarrollar.

Se añade que estos organismos serán presididos por el primer contribuyente de cada localidad, quien responderá de la honradez de los actos que realice, con su fortuna personal.

También parece se propone suprimir los gobiernos civiles.

También se ha asegurado que los decretos que piensa poner á la firma de don Alfonso, Primo de Rivera, son: Uno constituyendo el Directorio, otro disolviendo las actuales Cortes y otros suspendiendo varios artículos de la Constitución.

El de la supresión de las Cortes se ha comentado no se diera esta noche en Guerra.

Lerroux en Cádiz

Cádiz.—Ha marchado á Canarias Lerroux, diciendo que piensa volver en breve.

Se comentan las nuevas declaraciones que ha hecho.

BARCELONA

El conflicto teatral

Se ha conseguido al fin saber en concreto la labor realizada por el Sindicato de Actores, cerca del Sindicato musical de Cataluña, y como consecuencia de ella lo que se ha propuesto como fórmula de arreglo á la Asociación de empresarios.

El Sindicato Musical, primeramente exige, que como se venía haciendo hasta ahora, le sean concedidas todos los días dos horas de descanso desde la función de la tarde á la de la noche.

Para que en el conflicto no haya vencedores ni vencidos, que se reanuden las funciones en los teatros que permanecían abiertos al iniciarse el conflicto, Bosque, El Dorado, Novedades, y que en ellos actúen las mismas orquestas que allí estaban.

Las bases que fueron aprobadas hace dos años, y que hasta ahora regían, seguirán en la misma forma hasta Enero, cuando terminan las temporadas oficiales.

En este tiempo el Sindicato musical de Cataluña, estudiaría y vería la manera de establecer las plantillas según las temporadas y épocas del año en que se efectuarán, teniendo en cuenta, al establecerlas, la importancia del teatro y el precio de las localidades.

Respecto al aumento de sueldos por terminarse el espectáculo más tarde de la hora fijada, el Sindicato musical procuraría que el tanto por ciento resultase modificado en forma que no resultase gravoso para las empresas, y con ello en las temporadas que comienzan en Reyes, estaría todo normalizado sin dificultad alguna.

Estas proposiciones fueron rechazadas por la Asociación de Empresarios.

Ha sido muy elogiada entre los elementos que integran la vida teatral, la labor realizada por el Sindicato de Actores de Cataluña.

A. SERRANO.

CAMBIOS

CAMBIO INTERNACIONAL

Francos	43'90
Idem suizos	132'90
Idem belgas	36'60
Libras	33'85
Dólares	7'47
Liras	31'45
Marcos	0'00

VALORES

	Cotización
FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 interior 1908	
Serie F, de 50.000 pesetas	71'75
» E, de 25.000	71'75
» D, de 12.500	71'80
» C, de 5.000	71'90
» B, de 2.500	71'90
» A, de 500	71'90
» G y H, de 100 y 200	71'90
En diferentes series	71'90
Fin corriente	»
Fin próximo	»
4 por 100 interior 1919	
Serie F, de 50.000 pesetas	71'75
» E, de 25.000	71'75
» D, de 12.500	71'80
» C, de 5.000	71'90
» B, de 2.500	71'90
» A, de 500	71'90
» G y H, de 100 y 200	71'90
En diferentes series	71'90
Fin corriente	»
4 por 100 perpetuo exterior	
Serie F, de 24.000 pesetas	87'00
» E, de 12.000	87'00
» D, de 6.000	87'35
» C, de 4.000	87'40
» B, de 2.000	86'70
» A, de 1.000	87'80
» G y H, de 100 y 200	88'00
En diferentes series	88'00
Fin corriente	88'00
Fin próximo	»
4 por 100 amortizable	
Serie E, de 25.000 pesetas	87'00
» D, de 12.500	87'00
» C, de 5.000	87'35
» B, de 2.500	87'40
» A, de 500	86'70
Endiferenes series	87'80
5 por 100 amortizable	
Serie F, de 50.000 pesetas	96'70
» E, de 25.000	96'70
» D. de 12.500	96'70
» C, de 5.000	96'70
» B, de 2.500	96'70
» A, de 500	96'70
En diferentes series	96'70
5 por 100 amortizable, emisión de 1917	
Serie F, de 50.000 pesetas	96'70
» E, de 25.000	96'70
» D, de 12.500	96'70
» C, de 5.000	96'70
» B, de 2.500	96'70
» A, de 500	96'70
En diferentes series	96'70
Obligaciones del Tesoro al 5 por 100	
Serie A, de 500 pesetas	101'90
» B, de 5.000	102'00
Banco de España	584
Banco de España, Bonos	357
Idem Hipotecario	258
Idem Castilla	85
Idem Hispano-Americano	175
Idem Español de Crédito	152
Idem fin corriente	»
Idem fin próximo	»
Idem Cartagena	93
Idem Central	106
Idem fin corriente	»
Idem López Quesada	120
IdemEspañol Río de la Plata	234
Idem fin corriente	265
Idem fin próximo	»
Idem Central Mexicano	57
Idem fin corriente	»
Idem fin próximo	»
Arrendataria de Tabacos	247
Unión y El Fénix Español	190
Unión Española de Explosivos	345
Idem España preferentes	85
Azucarera de Madrid preferentes	39
Idem fin corriente	90
Idem fin próximo	»
Idem ordinarias	39
Idem fin corriente	38'50
Idem fin próximo	»
Idem Cédulas	89
Construcciones metálicas	40
Duro Felguera	81
Idem fin corriente	80
Idem fin próximo	»
Altos Hornos Vizcaya	104
Minera El Guindo	505
Minero Siderúrgica de Ponferrada	200
Construcciones Hidráulicas y Civiles	150
Unión Alcoholera Española	95
Idem fin corriente	»
Idem fin próximo	»
Unión E. de Pompas Fúnebres, A.	100
Idem idem, B.	80
Idem, B.	106
Idem, C.	106
Idem, D.	110
Urbanizadora Metropolitana	160
Hidroeléctrica del Chorro	137
Mengemor	120
Hidroeléctrica Española	230
Cooperativa Electra Madrid, A.	70
Idem idem, B.	73
Unión Eléctrica Madrileño	90
Sociedad Española de Construcción Naval:	
Acciones blancas, A.	105
Idem, B.	105
Idem, C.	102
Idem, D.	102
Accionas rojas, A.	105
Ferrocarriles	
Langreo	525
Madrid Zaragoza Alicante	337
Idem corriente	284
Idem próximo	285
Norte	341'50
Idem fin corriente	276
Idem próximo	278
Andaluces	39'50
Madrid Cáceres Portugal	6'70
Metropolitano	176

NOTICIAS

La Banda Municipal interpretará hoy, de 22 á 24 horas, en la Glorieta el siguiente programa:

Primera parte.—«Lo crit del Palleter», pasodoble, Soler; «Soir d' amour», valses, Lope; «Andante del cuarteto en «re menor», Tschaikowsky; «Alma de Dios», selección, Serrano.

Segunda parte.— Marcha húngara de la «Condenación de Fausto», Berlioz; «Maruxa», preludio del acto segundo, Vives; «Capricho sinfónico», y «Dauder», pasodoble, Lope.

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, continuará la sesión de junta general, el próximo martes á las nueve de la mañana, para tratar del importante asunto de las especialidades, por lo que se encarece la asistencia de todos los colegiados.

Recaudado en el día de ayer por diferentes arbitrios:

Carnes:
Matadero General, 4823,58 pesetas.
Idem Grao, 549,77.
Idem Cabañal, 278,75.
Estaciones sanitarias, 639.
Análisis y examen de sustancias, 524,03.
Circulación rodada, 775.
Extraordinarios, 780,47.
Bebidas, 1.572,30.
Total, 9.942,90.

URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. —Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Léase en octava plana «La huerta valenciana».

COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers limited.

Subastas del día 14

LIVERPOOL.

CEBOLLAS

4s de 8 á 9.
5s de 10 á 11.

SUCESOS

Tranvía volcado.

Según referencias de personas que nos merecen crédito, ayer tarde volcó un coche del tranvía eléctrico cerca del portazgo, sobre la cuneta del camino del Grao.

En el juzgado de guardia nos dijeron que no había noticia alguna sobre este particular, por lo que ignoramos si hubo heridos en el accidente, aún cuando suponemos no debió tener éste gran importancia.

Urge se siga la debida inspección sobre el material de tracción eléctrica, para ver de evitar ocurra el día menos pensado, un suceso doblemente lamentable, por previsto y no evitado.

Detención.

La guardia civil del puesto de Catarroja comunica al Gobernador ha sido detenido Emilio Robles Catalá, de 23 años, jornalero, natural de Zaragoza, domiciliado en Valencia, calle de Sanchis Bergón, número 7, quien se confesó autor de un delito de hurto y dos robos.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del juzgado de la citada localidad.

Caída.

En el Hospital ha sido asistido Mariano Pardo Alberola, de 50 años, domiciliado en la calle de Cádiz, número 38, el cual presentaba fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior, á consecuencia de haberse caído del carro que guiaba.

Pronóstico grave.

Sustracción.

En la mañana de ayer le sustrajeron en el tren de Silla, al catedrático de la Universidad de Madrid, don Juan Aragó Aragó, la cartera con 275 pesetas en billetes del Banco y documentos de interés.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Riña.

En Cofrentes riñeron los vecinos de Jalance Vicente Tornero Verdejo, de 47 años, y Angel García Lacuesta, de 19, resultando el primero con la fractura del dedo meñique de la mano izquierda, y el segundo con la pérdida de dos dientes y contusiones en la cara, de pronóstico reservado.

CÍRCULOS

Casa de la Democracia del Puerto.—Esta entidad celebrará gran baile familiar hoy, de diez á una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música. Las señoritas serán obsequiadas con bonitos bouquets.

Centro Instructivo Republicano del distrito de la Misericordia, Encarnación, número 3. — Hoy, día 16 domingo, se celebrarán dos grandes bailes organizados por la Peña Entre Naranjos, á beneficio del mausoleo del que fué en vida un buen republicano Luis Carrascosa.

Deseamos asistan los socios y sus familias, pues, además de contribuir al beneficio, pasarán dos noches muy divertidas.

Entre otros atractivos se repartirán bouquets á las señoras, habrá baile del «farolet» además otro con una gran sorpresa, que causará gran impresión.

Se invita á todos los republicanos que quieran contribuir á tan benéfico fin. — La comisión.

Casino Artesano del Grao.—Celebrará una gran velada literio-musical hoy domingo, á las diez de la noche, con motivo del reparto de premios á los alumnos de la escuela nocturna que dicha sociedad sostiene y que más se distinguieron por su aplicación y comportamiento durante el curso 1922-23.

A tan solemne acto, al que están invitadas las autoridades de Valencia y de la localidad y varios protectores, promete verse concurridísimo.

Fraternidad Republicana de Ruzafa. — Hoy se celebrará un gran baile familiar, organizado por la juventud de este centro.

Las señoritas serán obsequiadas con valiosos regalos.

Quedan invitados todos los socios y familias. El baile dará comienzo á las diez de la noche.

Casa de la Democracia del Puerto.—En vista de las circunstancias anormales porque atraviesa España se suspende el baile que tenía proyectado esta sociedad.—Angel Puig.

ENSEÑANZA

ESCUELA MODERNA

Plaza Pellicers, 1, primero

APERTURA DE CURSO

Mañana, como hemos anunciado, empezarán las clases en este centro de enseñanza. Se admiten alumnos para todos los grados, estando confiada la dirección de la escuela, á un competísimo director, y aumentando el profesorado con la conocida maestra señorita Perpetua Millán y don Francisco Ramos.

Los alumnos estarán debidamente atendidos, y los grupos escolares, como la sección labores de las niñas, podrán entregarse á un trabajo de educación y de instrucción racionales, comprensible é intuitivo y de eficaz resultado.

Ha quedado abierta la matrícula, cuyas condiciones, como los precios, sumamente económicos, pueden solicitarse en el local de la misma escuela.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia.-Alfredo Calderón, 11

Terminadas las vacaciones de verano y habiendo regresado la colonia escolar, esta escuela reanudó sus clases el lunes día 10 del corriente.

Las horas de clase son de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde.

Honorarios: Primer grado, 2,50 pesetas mensuales; segundo y tercero, 3,50; cuarto, quinto y sexto, 4.

Los hijos de los no socios abonarán 50 céntimos sobre estas cuotas.

Edad mínima para matricularse, cuatro años.

El conserje facilitará papeletas para solicitar la matrícula.

Para más detalles al director don Vicente Orts Valor.

Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia

La matrícula, para asistir, puede recogerse de 6,30 á ocho noche, por este orden:

Días 17, 18 y 19, alumnos de primera enseñanza procedentes de cursos anteriores.

Días 20, 21 y 22, alumnos de Artes y Oficios procedentes de cursos anteriores.

Días 24, 25 y 26, alumnos de primera enseñanza que hayan de cursar por primera vez.

Días 27, 28 y 29, alumnos de Artes y Oficios que hayan de cursar por primera vez.

Los alumnos que se matriculen por primera vez deberán justificar hallarse revacunados.

Para matricularse en la clase diurna deberán tener los aspirantes diez años de edad; para las nocturnas, catorce años, y para la de hombres, diecinueve años de edad.

Las clases darán principio el día primero de Octubre próximo.

Las asignaturas que pueden cursarse, tanto en la primera enseñanza como en el grupo de Artes y Oficios, se consignan en las respectivas papeletas.

Escuela Mixta Graduada del Casino El Ejemplo

Ha quedado abierto el curso de 1923-24.

Los que deseen matricularse podrán pasar por secretaría de seis tarde á diez noche.

Escuela Mixta Graduada del Casino de la Misericordia

Terminadas las vacaciones de verano y regresado la colonia escolar, se han reanudado las clases desde el 10 de los corrientes.

Se admiten alumnos para las clases de párvulos, elemental y superior y preparación de ingreso en todos los centros docentes.

Las horas de clase son de nueve á doce por la mañana y de dos á cinco por la tarde. Edad mínima para matricularse, cuatro años.

Honorarios económicos. Alumnos matriculados en el curso anterior 197.

Para más detalles al director don Fernando Belda Martínez.

Escuela libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio

Queda abierta la matrícula de las asignaturas que se pueden cursar en esta escuela, que son las siguientes: Caligrafía, Dibujo, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética mercantil, Mecanografía, Contabilidad, Geografía comercial, Contabilidad de sociedades y empresas, Francés primero y segundo cursos.

Los que deseen matricularse pueden pasar por la secretaría de esta sociedad, calle del Milagro, núm. 9, primero, de nueve á once.

Escuela de Peritos Agrícolas

Los exámenes en la referida Escuela, en el presente mes comenzarán, los de ingreso el día 20 y siguientes á las nueve de la mañana, y los de prueba de curso, el día 26 y siguientes á la misma hora.

Escuela de Artes y Oficios

Las enseñanzas que se cursan en este centro son:

Gramática castellana y Caligrafía.—Aritmética y Geometría prácticas y Elementos de construcción.—Elementos de Mecánica, Física y Química.—Dibujo lineal.—Dibujo artístico y Elementos de Historia del Arte modelado y vaciado y Composición decorativa (escultura), Composición decorativa (pintura).—Prácticas de taller de cerámica y sus aplicaciones.

Para ingresar se acreditará haber cumplido doce años de edad y sufrir una prueba, consistente en un ejercicio de lectura, escritura y las cuatro reglas de aritmética.

Para verificar la matrícula, exhibirán su cédula personal si son mayores de catorce años ó la del padre ó fiador si son menores de esa edad. Además, justificarán hallarse vacunados.

A las prácticas de taller, sólo serán admitidos los que hubieren cumplido catorce años de edad, sujetándose á lo dispuesto en el reglamento interior.

El día 20 del actual, á las seis treinta de la tarde, darán principio los exámenes de ingreso.

Valencia 9 Septiembre de 1923.—El secretario, Antonio Fillol.

Escuela Mixta Graduada de la Cooperativa Ferroviaria

Las clases en esta escuela darán principio mañana lunes, quedará abierta la matrícula de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Podrán ser admitidos en ella los hijos de los ferroviarios asociados y los de los obreros organizados, mayores de cuatro años.

Tanto los locales como el material pedagógico están ajustados á las mayores exigencias de la enseñanza moderna.

Clase nocturna, tanto para hombres como mujeres, desde el primero de Octubre próximo, quedando abierta la matrícula para esta clase desde mañana, á horas de la clase diurna.

Casino Republicano El Avance

En la escuela de este casino ha quedado abierta la matrícula para las clases diurnas de párvulos, elemental y superior, y nocturna para adultos.

Las clases darán principio mañana á las horas de nueve á doce, por la mañana, y de dos á cinco, por la tarde. Clase para adultos, de seis á ocho de la noche.

Las horas de matrícula son de diez á doce de la mañana.

Institución para la enseñanza de la mujer

El día 15 quedó abierta la matrícula para el curso de 1923-24, en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, Alameda, 29, todos los días laborables, de tres á cinco de la tarde.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de la escuela primaria (primero y segundo grados), y hoy sábado, las escuelas de comercio, segunda enseñanza, idiomas, del hogar, perfeccionamiento, bellas artes y lencería y bordado.

En la secretaría de dicha Institución, se facilitarán cuantos datos se deseen.

Casa del Pueblo Radical

Queda abierta la matrícula para estas escuelas, hasta el día 20 del corriente.

Las clases que abarca la enseñanza son las siguientes:

Párvulos, elemental y superior, habiendo también clases especiales de francés, inglés, dibujo y contabilidad, y reparándoseles las asignaturas á los alumnos que cursen sus estudios en la Normal, Instituto y demás centros docentes oficiales.

El profesorado, tanto para los niños, como la sección de labores para las niñas, además de competente, está en posesión de títulos académicos.

Material moderno y el local espacioso é higiénico inspeccionado por los inspectores provincial y municipal de primera enseñanza.

Las clases dieron comienzo el lunes 10 de Septiembre.

Centro Taquigráfico Cortés

En esta cultural sociedad, creada con el exclusivo fin de difundir la taquigrafía, ha quedado abierta la matrícula para el curso 1923-1924, que dará comienzo el primero de Octubre próximo, en las escuelas que tan altruistamente sostiene esta sociedad.

Las clases son colectivas, pudiendo asistir alumnos de ambos sexos y cursar las asignaturas de Taquigrafía, Gramática castellana y Correspondencia Comercial.

A la clase de «Prácticas Taquigráficas», que con tanto éxito funciona, pueden asistir cuantos conozcan la taquigrafía, sea cual fuere el sistema ó metodo que practiquen.

La enseñanza es gratuita para todos sus socios (cuota mensual seis reales), pudiendo cuantos deseen matricularse, efectuarlo en esta sociedad (calle del Palau, número 14. Academia Cavanilles), todos los días laborables de siete á nueve de la noche.

Centro Instructivo Republicano de la Audiencia

Hallándose vacante el cargo de maestra que ha de dirigir la escuela mixta de este centro, la directiva abre á concurso dicha plaza.

En la secretaría de este centro están de manifiesto dichas bases, y las horas serán de tres á siete tarde y de nueva á once noche

Ateneo Valenciano XX Pilar, número 20

Queda abierta la matrícula en la academia de declamación que sostiene esta sociedad para el próximo curso de 1923-24.

Los alumnos de ambos sexos que deseen matricularse, pueden solicitarlo en la secretaría de la misma todos los días laborables, de diez á doce de la noche.

Colegio del Arte Mayor de la Seda

Por todo el mes actual queda abierta la matrícula para las clases de dibujo, teoría de tejidos y raqueta.

Las horas de matrícula son de ocho á diez de la noche, en el local de dicha entidad, calle del Hospital, 11.

Sociedad coral El Micalet

Se pone en conocimiento de todos los alumnos de ambos sexos que deseen ingresar en las clases de canto y declamación de esta entidad, que de 9,30 á doce noche, quedará abierta la lista para la inscripción en las mismas.

También podrán matricularse para rondalla, solfeo y clases superiores, desde las siete de la tarde.

Escuela Profesional de Comercio.

En la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, Portal de Valldigna, número 2, se verificarán exámenes de ingreso el día 17 de los corrientes, á las ocho de la mañana. En este día y los sucesivos, se verificarán exámenes de las asignaturas que figuren en el tablón de edictos de la misma.

En el mismo centro continúa abierta la matrícula gratuita para señoritas.

Escuela laica La Luz

Terminado el período de vacaciones queda abierto el curso escolar de 1923-24, pudiéndose matricular todos los días.

La junta, deseosa de que nada falte á los niños, tanto en instrucción como en higiene, ha introducido nuevo material, aumentado el profesorado y ha hecho reformas en el local que han de agradecer los padres de los alumnos y éstos en particular.

Escuela de Comercio

En el tablón de edictos de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad, Portal de Valldigna, número 2, se ha fijado el anuncio referente á la matrícula oficial para el próximo curso de 1923-24, la cual podrá verificarse con derechos ordinarios en todo el mes actual y horas de diez á doce.

En igual período de tiempo se admiten matrículas para la sección Elemental femenina, cuya enseñanza es completamente gratuita.

Escuela Normal

El próximo día 17 del actual, á las ocho horas de la mañana, se verificarán en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad exámenes para ingreso en la carrera del Magisterio y en la de Practicantes de Cirugía menor. El mismo día, á las tres de la tarde, darán comienzo los de asignaturas, por los de Teoría y Práctica de la lectura, continuando en los días sucesivos por el orden en que figuran en el cuadro respectivo, expuesto al público en el tablón de anuncios del citado centro docente.

SE INYECTA GRATIS el "606" y "914" todos los días, de 7 á 9 de la noche, en la Clínica del Dr. Dolz PLAZA DE EMILIO CASTELAR, 17 (entrada por la calle del Llop, 14)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Cierre de la Lonja

Día 15 de Septiembre de 1923

Abonos.

Materias puras:

Sulfato de amoníaco, 24,25 por 100 52 pesetas. los 100 kilos.
Nitrato de sosa 15,16 íd. á 41,50 íd. íd.
Nitrato de cal 13 íd., a 36,50 íd. íd.
Sulfato de potasa 90,93 ídem, á 33 ídem ídem.
Cloruro de potasa 80,83 ídem, á 26 ídem ídem.
Cloruro de potasa 47,48 ídem, á 19,50 ídem ídem.
Cloruro de potasa 19,20 ídem, á 11,50 ídem ídem.
Superfosfato de hueso 18,20 ídem, á 20 ídem ídem.
Superfosfato de cal 16,18, á 11 íd. íd.
Superfosfato de cal 18,20 ídem, á 12,50 ídem.
Superfosfato de cal 15,17 ídem, á 10,20 ídem ídem.
Superfosfato de cal 13,15 ídem, á 9,20 ídem ídem.
Sulfato de hierro, á 15,50 ídem ídem.
Pezuña triturada, á 40,50 ídem ídem.
Asta triturada, á 37,50 ídem ídem.
Azufre flor sublimado 98,99 por 100, á 36,50 ídem ídem.
Abono completo La Espiga de Oro, con la siguiente graduación:
Nitrógeno amoniacal, 11,13 por 100.
Acido fosfórico, 5,7 por 100.
Potasa anhidra, 3,4 por 100.
Hierro, 1,3 por 100.
Magnesia, 1,2 por 100.
A 30,50 pesetas los 70 kilos.
Sulfato de cobre, 98,99 por 100, á 93,50 los 100 kilos.
Ozolín, á 50 pesetas la caja de seis botes con 24 litros.
Con envase de origen.
Estos precios se entienden para mercancía puesta sobre carro Grao-Valencia. Para género puesto sobre vagón, 0,50 más por 100 kilogramos. Unicamente los superfosfatos de cal tienen el mismo precio sobre carro que sobre vagón. El nitrato de cal va envasado en sacos impermeables de 100 kilos aproximadamente.

Ultima cotización en el extranjero:
Sulfato de amoníaco, 24,25, á libras 15-10-00.
Nitrato de sosa 15,16, libras 13-0-0.
Estos precios son por tonelada inglesa para género C. I. F. Valencia.
Embarque inmediato.
Notas facilitadas por Leonardo Perís.

Arroces.

Benlloch, en cáscara, á 37 pesetas los 100 kilos; ídem blanco corriente 00, á 50 ídem ídem; ídem blanco corriente 0, á 50,50 ídem; ídem blanco número 1, á 51 ídem; ídem blanco número 2, á 52 ídem.
Estos precios se entienden sin envase, sobre muelle ó estación.
Bomba blanco, á 105 pesetas los 100 kilos; medianos, á 40,50 ídem; harina, á 42 ídem.
Precios con envase.

Salvados de arroz.

Cilindros, de primera, á 20,50 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, á 20 ídem; morret, á 26 ídem; esquellat, á 8,50 ídem
Precios. sin envase.
Nota facilitada por V. Pastor.

Salvados de trigo.

Arenilla, á 26 pesetas los 100 kilos cuarta primera, á 36 ídem; ídem segunda, á 33 ídem; floreta candeal, á 31 ídem; ídem de trigo duro, á 29 ídem; mediano, á 29 ídem; hoja candeal, á 33 ídem
Precios con envase.
Nota facilitada por V. Pastor.

Varios.

Avena, á 31 pesetas los 100 kilos; cebada, á 28 ídem; habas, á 40 ídem; habones blancos, á 40 ídem; ídem negros, á 47 ídem; yedros, á 39 ídem.
Precios con envase.
Nota facilitada por R. Pons.

Garbanzos.

Nueva cosecha.
Clase de Castilla núm. 26 á 205 pesetas los cien kilos.
Idem ídem núm. 24 á 195 pesetas los cien kilos.
Arrugado para remojo.
De 48,50 granos en 30 gramos á 126 pesetas los cien kilos.
De 52,54 granos en 30 gramos á 116 pesetas los cien kilos.
De 56,60 granos en 30 gramos á 94 pesetas los cien kilos.
Clase Pelones para remojo.
De 52,54 granos los 30 gramos á 95 pesetas los cien kilos.
De 56,60 granos en 30 gramos á 85 pesetas los cien kilos.
De 66,74 granos en 30 gramos á 76 pesetas los cien kilos.
La cosecha ha sido escasa y los tamaños gordos, si hay alguna partida, se cotizan á precios altos, no pudiéndose precisar éstos.
—Nota de C. Cubel.

Azúcar.

Blanquilla superior, á 1,75 pesetas kilo; ídem caña, á 1,72 ídem; ídem segunda, á 1,65 ídem; cortadillo, á 2,15 ídem.
Nota facilitada por F. Olmos.

Ganado.

Peso Matadero:
Lanar, carneros, á 3,70 pesetas kilo; ídem ovejas, á 3,40 ídem.
Vacuno, novillos, 3,35 pesetas kilo; ídem vaca, á 3,15 ídem.
De cerda, blancos, á 33,50 pesetas la arroba; ídem negros, á 32,50 ídem.
En cuadra una peseta menos.
Nota de Juan Bautista Cardo.

Lanas.

Valencianas, vellón, de 29 á 30 pesetas arroba 12,780 kilos.
Extremeña, ídem, de 46 á 56 pesetas arroba de 11,500 kilos.
Añina, á 244 pesetas, ídem arroba de 12,780 kilos.
Nota de J. B. Cardo.

Cacahuet.

Fábrica, á 72 pesetas los 100 kilos; primera, á 42 pesetas los 50 ídem.
De tres y cuatro granos:
Corriente, á 36 pesetas los 50 kilos; primera, á 44 idem, marén, á 45 idem; mondado, á 106 pesetas los 100 kilos.
Nota facilitada por R. Pons.

Altramuces.

Cribados, gordos, de 52,50 pesetas los cien kilos; origen gordos, 42,50 ídem.

Avellanas.

De primera, á 345 pesetas los 100 kilos. De segunda, á 320 ídem; cáscara corriente, á 66 pesetas los 58 kilos; ídem cribada, á 68 idem; idem negreta, á 70 idem.

Almendras.

Procedentes de Mallorca:
Corrientes, sin cáscara, á 223,50 pesetas los 100 kilos propietario;, sin trozos, á 250 ídem; avellanada, á 280 ídem,
Escogido Inca, á 272 pesetas.
Procedentes de Reus:
Esperanza primera, á 285 pesetas los 100 kilos idem segunda, á 267 idem; largueta, á 335 ídem; común, á 260 idem; mollar, en cáscara, á 68 pesetas les 50 kilos; marcona, á 340 pesetas los 100 kilos; común, á 260 ídem.
En los centros productores:
Almendra común, en cáscara, á 5,50 pesetas barchilla; marcona, en cáscara, á 8 pesetas doble decálitro.

Cañamones.

Italianos, á 50 pesetas los 100 kilos.

Aceites.

Servido á domicilio.
De Oliva, de 22 á 25 pesetas arroba de 10,050 kilos; Mani-China, de 18,50 á 19,50 pesetas ídem.

De semilla (sin envase).

Mozambique á 170 pesetas los 100 kilos; Bombay, de 170 á 180 ídem; chino corriente, de 175 á 180 ídem.

Industriales (con envase).

Coco, de 135 á 140 pesetas los 100 kilos; Goromandel primera, á 165 ídem; ídem segunda, á 135 ídem; linaza crudo, á 180 ídem; ídem cocido, á 185 ídem; ricino primera presión, á 215 ídem; ídem segunda ídem, á 195 ídem; ídem de orujo verde, á 90 ídem; amarillo natural, á 105 ídem; ídem colorado, á 120 ídem.

Semillas oleaginosas.

Cacahuet coromandil, descascarado á seco, libras, 22, 00.
Coromandel corriente, 20, 00 00.
Bombay, 21, 00 00.
Costa oriental, 21, 10, 0.
Chino, 22, 17, 6.

Harinas.

Fuerzas:
Gran fuerza, á 86,50 pesetas los 100 kilos R Fuerza F. F., á 75 ídem; F. S: á 68 ídem
Blancas:
A. B. C., á 64 pesetas los 100 kilos; AA, á 60 ídem.
Doradas:
Tiernas, I, á 72 pesetas los 100 kilos; ídem E, á 68 ídem; ídem D, á 55 ídem.
Estos precios se entienden con envase y puesta la mercancía sobre estación de salida ó domicilio del comprador, si es de la capital ó pueblos cercanos.
Nota de V. Belenguer.

Chufas.

Garbilladas, á 1,15 pesetas kilo, escogidas, á 1,05 ídem; corrientes, á 0,90 ídem.
Nota facilitada por Francisco Ros.

Trigos del país.

Madrileño, á 38 pesetas los 100 kilos.
Huerta, á 40, 39 ídem ídem.
Aragón, de 43,50 ídem ídem.
Candeal, á 45 ídem ídem.
Andaluz, de 35,50 ídem ídem.
El precio del trigo es con saco, comprendido y sobre vagón.
Extremeño, 37 ídem ídem.
Crucher, 42,50 ídem ídem.
Trigo monte, de 51 á 55, según clase y sin envase.
Nota facilitada por R. Pons.

Algarrobas.

De 1,50 á 2 pesetas la arroba en los centros de producción.

Piñones.

A 330 los 100 kilos. (Nueva cosecha.)

Maíz.

Del país, á 4 pesetas la barchilla; argentino, á 34 pesetas los 100 kilos.
Nota facilitada por R. Pons.

Alubias.

Nuevas, á 90 idem; amonquilí, idem á 85 ídem.
Precios con envase.
Extranjeras, á 70 pesetas los 100 kilos.
Nota facilitada por R. Pons.

Pulpas.

De remolacha seca, á 202 pesetas la tonelada.

Azafrán

De 200 á 205 pesetas la libra castellana.

Envases.

Para arroz:
Sacos de 80 kilos, á 1,35 pesetas; ídem de 50 ídem, á una peseta.
Para trigo:
Sacos de 100 kilos, á 1,50 pesetas.

Impresiones

Se esperan alteraciones debidas al desequilibrio que se nota en todos los asuntos que afectan á la vida del país.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población: matrimonios, nacimientos y defunciones registrados en el día de ayer:

DISTRITO DE SAN VICENTE

Matrimonios: 0.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: José Valls Botella, 74 años, San Vicente, 111, tuberculosis pulmonar; Teresa David Pastor 58 años, Hospital provincial, insuficiencia mitral; Facundo Díaz Sanchis, 69, años, Hospital provincial, enteritis; María Dolores Saura Albiol, 25 años, Hospital provincial, tétanos traumático.

DISTRITO DEL MAR

Matrimonios: Enrique Vercher con Josefa Ordaz, José Balbuena con Carmen Hernández, Salvador Marqués con Francisca Serra.
Nacimientos: Varones, 0; hembras, 1.
Defunciones, 0.

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios: Fernando Seguí con Pilar Chafe, José María Riezu con Concepción Perelló, Andrés Ruiz con Margarita Ferro, José Mora con María Carnielo.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Dolores de los Santos Gonzalbo, nueve meses, Camino Río, traste sexto, gastro enteritis; Laura Lledó Alapont, tres años, Unión Ferroviaria, 36, nefritis; Luis Lafarga Noguera, dos años, Pí y Margall, 52, tetania.

DISTRITO DE SERRANOS

Matrimonios: Antonio de Leiba con Sacramento Gámez.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.
Defunciones: Leonor Catalá Martí, 20 años, travesía Moncada, 8, tuberculosis pulmonar.
Total: Matrimonios, 8; nacimientos, 9; defunciones, 8.

Joaquín Blasco
Lecciones de Taquigrafía y Francés,
Calle de Maldonado, 42, 3.°, 1.ª

GRAMOPOLA
POR 100 PESETAS con diez discos de regalo dobles
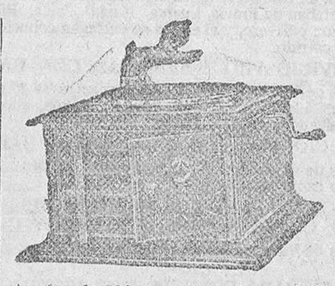
POR 100 PESETAS con diez discos de regalo dobles
Por 100 pesetas las de 200, con diez discos dobles de regalo: veinte piezas.—Discos de doble cara á 5 pesetas, marcas «Homocord» y «Areophone».—Discos de 10 pesetas que han pasado á 6'50.—En esta casa encontrarán el repertorio en discos de los más afamados artistas: Caruso, Titta Ruffo, Fleta, Sagi Barba, Navarro, Caballé, Viñas, Lauri, Bolpi, Straciari, Pablito Gorgé, el novel y eminente tenor Emilio Vendrell.—El mejor surtido en las últimas novedades: «La Montería» «El rey nuevo», «La reina de las praderas», «Benamor», «Cándido Tenorio», «La Rubia del Far-west» (canto y música).—Los últimos discos impresionados por el non plus ultra de los tenores mundiales, don Miguel Fleta, «I Puritani», «Rigoletto».—Se cambian discos viejos aunque estén rotos, por nuevos
Ventas á plazos y al contado de Discos y Gramófonos
— ARTURO MARCH, Calle del Bisbe, 11, bajo —

COMPAÑIA HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION A VAPEUR
Servicio rápido para New-York
El magnífico y rápido vapor francés
MALGACHE
cargará y saldrá directo para NEW-YORK, el día 18-20 de Septiembr
Para fletes, cabidas y otros informes dirigirse á sus consignatarios señores JOSÉ PELA y COMPAÑÍA LIMITADA, Paseo de Caro letra N, principal, Grao-Valencia. Teléfono 3.386.

Meritorio
se necesita con buena forma de letra é informes. Razón: calle de Cuenca V, F, novena puerta, de cinco á siete.

Se necesitan
aprendizas, mayores de 14 años, para trabajo fácil á destajo. Calle 19 (final de Cuenca), letras S R.

Capitalistas
Bonito negocio.
Con un capital de 5.000 pesetas se puede conseguir una renta suficiente para poder vivir cómodamente, quedando el capital completamente asegurado y siendo administrado por sí mismo.
Calle Caballeros, 15, bajo, de 10 á una tarde.

Liquidamos
sólo hasta fin de mes, las siguientes máquinas de escribir, procedentes de cambio por nuestra CONTINENTAL.
Underwood, Remington, Yost-20, Smith Premier, Erica, Fox, etcétera. Precios baratísimos; al contado y á plazos.
ORBIS, S. A., Mar, 8.

EBANISTAS
Vendo urgente una sierra-cinta de un metro, una tupi, una cepilladora, una agujereadora, una escatadora, dos motores, transmisión etc., todo muy económico. Balsas, 4, Ruzafa.

Continental
La mejor máquina para escribir ORBIS, S. A., Mar, 8

SE VENDE
velero en buenas condiciones, de 75 toneladas, construcción latina, propio para frutas y pareja del Bou. Facilidades para el pago.
Razón: Pascual y Genís, 12, entresuelo, segunda.

Pérdida
de una perra de caza, pelo rojo, está criando y atiende al nombre de «Lista» que se perdió el jueves último. Se ruega al que se la haya encontrado lo participe en esta administración y será gratificado.

Caridad
La suplica una pobre viuda con tres hijos, uno muy enfermo, sin más amparo que las personas caritativas: Ripalda, 36, segundo, cuarta puerta.
La viuda se llama María Daries.

Se alquila
un espacioso local propio para industria y vivienda, situado en la calle de Puerto Rico M C.
Razón: En el entresuelo ó en la portería.

Navajas de afeitar
Solingen, legítimas marca HOOPE á precios increíbles.
Representante en Valencia con depósito, Andrés Gil, Bonrepós (barbería).

En Burjasot
En la calle de Wilson (antes Obradores) núm. 90, se vende una planta baja y altos, diez metros de fachada por veinticinco de fondo.—Razón en el mismo pueblo: Calle de Jorge Juan, 78, casa de José Muñoz.

Ocasión
tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio á domicilio. Calle Pascual y Genís, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

Básculas, cajas de caudales
Nuevas y usadas, muy económicas, las encontrarán en el camino viejo de Torrente, número 2 (por Arracapinos).

BLENORRAGIA
Triunfo sensacional de los Cachets del **DR. HAYNI**
Un testimonio más de los muchos que vamos recibiendo
«Sr. Dr. HAYNI:
Desesperado ya, decidí tomar sus cachets y estoy asombrado por haberme curado en tres cajas una BLENORRAGIA crónica y agradecido le autorizo publique la presente en bien de la humanidad.
Siempre recomendaré sus cachets y disponga de su afmo. s. s., J. R. (rubricado). Valencia Mayo 1923
No vacile y pruebe hoy mismo los CACHETS del Doctor HAYNI, 5 pesetas caja. De venta en todas las farmacias de España y América.
Depósito: A. GAMIR. — San Fernando, 34. — Valencia.
Pida folleto explicativo a Augusto Müller, Maestranza, 13, 3.° (B.) Barcelona

MESAS Y VELADORES
de todas clases propios para cafés y bars
Molinos para moler chufa se contruyen, en el taller de ANTONIO ZARAGOZA.
Precios económicos.—Bisbe, 8, Valencia.

Edificios públicos

CORREOS.—Calle del Palau.
TELEGRAFOS.—Calle Trinquete Caballeros.
TELEFONOS INTERURBANOS.—Calle de Alfredo Calderón.
TELEFONOS URBANOS.—Calle Embajador Vich.
GIRO POSTAL.—Calle Avellanas.
GIRO MUTUO.—Llano del Remedio.
BANCO ESPAÑA.—Calle de las Barcas.
CAPITANIA GENERAL.—Plaza Tetuán.
GOBIERNO CIVIL.—Plaza Temple.
AYUNTAMIENTO.—Calle de la Sangre
HOSPITAL PROVINCIAL.—Calle del Hospital (junto á la calle Guillem de Castro).
HOSPITAL MILITAR.—Calle San Pío V (junto á la Alameda).
FABRICA DE TABACOS.—Paseo de la Alameda (junto al Palacio Municipal).
CASA BENEFICENCIA.—Calle de la Beneficencia (junto á la de Guillem de Castro).
CASA MISERICORDIA.—Plaza de San Miguel (junto al Tros-Alt.)
ESTACION NORTE.—Calle Játiva (junto á la Plaza de Toros).
MANICOMIO PROVINCIAL.—Camino Jesús.
ESTACION ARAGON.—Avenida de los Aliados (camino del Grao).
ESTACION VALENCIANA DE FERROCARRILES ECONOMICOS.—Calle Orilla Río (frente Puente Madera).
ESTACION TURIS.—Camino Jesús.
ESTACION LIRIA (vía ancha).—Calle de Cuarte, extramuros.
PALACIO DE LA LONJA.—Plaza del Mercado.
MUSEO BELLAS ARTES.—Calle del Museo (junto á la iglesia del Carmen).
MUSEO PALEONTOLOGICO.—Calle del Almudín.
MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina).—Calle de Guillem de Castro, 70.
BIBLIOTECA CASA DEL PUEBLO.—Plaza Galindo.
VIVEROS MUNICIPALES.—Junto á la Alameda, frente al puente del Real.
JARDIN BOTANICO.—Calle Cuarte, extramuros (frente plaza San Sebastián).
MUSEO DE HISTORIA NATURAL (Universidad Literaria).—Calle de la Nave.
BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—Edificio de la Lonja, entrada por la calle de Cordellats.
CONSERVATORIO DE MUSICA.—Plaza de San Esteban.
PALACIO MUNICIPAL.—Frente al puente del Mar y Alameda.
MATADERO GENERAL.—Orilla Río (junto á la Pechina.

nera y de Guadalest, atravesando un terreno cortado y escabroso que ofrecía á los sublevados unas posiciones seguras y capaces de una defensa larga y ventajosa. Este fué el punto escogido por los moriscos para resistir á la orden de expatriación, salvando en él sus familias é intereses, y adonde acudieron los de la sierra de Espadán y de otras partes, procurando evitar los caminos más concurridos, por temor de ser sorprendidos y asesinados, con arreglo al bando que ponía fuera de ley á los que se fugaban para tomar parte en la rebelión de Lagar. Hacía cabeza de los insurgentes un moro llamado Saquien, cuya decisión le había colocado en el mando, y cuyos manejos produjeron tan buenos resultados, que en poco tiempo reunió un ejército numeroso, si bien poco disciplinado y peor armado, recogido con precipitación; y fortificóse en aquellas breñas, desde donde bajaban á los valles inmediatos para robar las iglesias, saquear las casas de los cristianos y provocar contra ellos la animadversión general del país, pronunciado ya en favor de la expatriación, que los nobles apoyaban por fin de una manera decidida. Esta insurrección fué sostenida por los moros de Cortes, y nombrando por su jefe á Turugi, natural de Llombay, fueron á incorporarse con los de Lagar, llevándose de paso á los de Cofrentes, Dos Aguas y otros pueblos, á pesar de su resistencia. La noticia de esta insurrección llegó muy pronto á Denia, donde se hallaba don Sancho de Luna, maestre de campo del tercio de Nápoles, é inmediatamente se puso en movimiento sobre ellos, dando orden al mismo tiempo para que los capitanes don Diego de Mesa y don Diego de Blanes, reuniendo las fuerzas que tenían acantonadas en algunos puntos, avanzasen hasta incorporarse con él. Apenas comenzó el de Luna á penetrar por el valle de Guadalest se encontró con una partida de moriscos que se había corrido desde las posiciones de Lagar, y atacándoles en el acto, les batió, haciéndoles algunos muertos y apoderándose de sus bagajes. Hubiera sido fácil perseguirles hasta su completo exterminio, pero la fragosidad del terreno impidió á nuestra caballería avanzar con desembarazo, y fatigada la infantería hizo alto en Murla, esperando nuevos refuerzos para atacar con más ventaja á los insurgentes en sus fuertes posiciones. Oportunamente entraron en el puerto de Denia las galeras de Nápoles de regreso de las costas de Africa, y en seguida mandó don Agustín Mejía, que se hallaba en aquella ciudad, desembarcaran diez compañías, y marchó con ellas á incorporarse en Murla con don Sancho de Luna, al mismo tiempo que acudían á esta empresa don Jerónimo y don Manuel Pimentel, hijos del conde de Benavente, don Pedro Guzmán, caballero del hábito de Santiago y caballerizo de la reina, don Gabriel de Chaves y don Vicente del Aguila con otros personajes de primera distinción. Reunidas estas fuerzas celebró Mejía un consejo de jefes, compuesto de don Sancho de Luna, don Gaspar de Sossa, miccer Rodríguez, Cosme Monllor y otros personajes valencianos; y en su consecuencia se convino principiar las operaciones por la toma de un castillo medio arruinado que se elevaba en uno de los puntos más culminantes de la sierra, defendido por unos quinientos moros. Para esto practicó durante la noche un reconocimiento el capitán Mesa, y observando cuidadosamente el estado del fuerte, se dispuso el ataque para el día siguiente. Apenas había amanecido salieron de Murla las compañías de don Sancho de Luna, don Luís de Leiva y don Diego de Mesa, con los hijos del conde de Benavente, y principiaron á subir la empinada sierra, en cuya cima se elevaba el castillo; y ayudándose los soldados unos á otros, se aproximaron con tanta rapidez y tanto sigilo al pie del fuerte, que los enemigos tuvieron apenas el tiempo suficiente para acudir á las armas. Esta operación se practicó con el más profundo silencio, de suerte que Sancho de Luna, próximo á asaltar el primero la ruinosa muralla, gozoso de ver que los moros no lo habían apercibido, exclamó en voz baja: «Pase la palabra, de que se aperciban todos y vuelva á mí.» Este grito de alerta fué repetido por la tropa, y entonces el de Luna, trepando por el muro, á la voz de «Santiago» y «Mueran los moros», penetró en el castillo, seguido por sus soldados. El asalto fué terrible; los moriscos, aterrados por la sorpresa, sabían apenas dónde acudir, y en esta incertidumbre fueron pasados á cuchillo más de sesenta; otros, despeñados, rodaron á lo profundo de los barrancos, y algunos se salvaron maravillosamente, descolgándose por las ásperos peñascos de que estaba erizada la falda del castillo.

El mismo día llegaron las compañías de Alicante, Jijona, Alcoy, Cocentaina, Biar, Penáguila, Planes, Villajoyosa, Denia, Pego,

teladas ó ruinosas en la costa, y obligándose, en fin, á cuantos servicios y garantías se les pidieran, para asegurarse de su buena fe, permaneciendo tranquilos en el reino. Las autoridades no dejaron de tomar en consideración estas proposiciones, pero el marqués de Caracena les manifestó terminantemente que estaba resuelto á cumplir las órdenes de su majestad sin permitirse la menor dilación; y no dudando ya los moros de la suerte á que se les condenaba, acudieron á las armas, aprovechándose hasta de los instrumentos de labranza y de uso doméstico para oponer una briosa resistencia á aquella explícita manifestación, é hicieron acopio de víveres para mucho tiempo. A pesar de estos aprestos, cuya publicidad se aumentaba de día en día, apenas llegó á Játiva el tercio de Lombardía, que desde Vinaroz, donde había desembarcado, hasta aquel punto, atravesara por varios pueblos moriscos á las órdenes de don Juan de Córdova, conocieron los moros la desigualdad de una lucha entre gente avezada ya á las dulzuras de la paz y unos soldados endurecidos en las campañas de Nápoles y otros países, y resolvieron por fin sus alfaquíes desistir de su oposición sujetándose á la desgracia á que estaban irremisiblemente condenados, obligándose mutuamente por un acto de dolorosa resignación á no permitir quedase ninguno en el país, para que sobreviviera al eterno destierro de sus hermanos.

Cumplióse con tanta exactitud esta determinación de los alfaquíes, que á pesar de las gestiones que algunos señores, y en particular el duque de Gandía, practicaron para retener á muchos de sus vasallos, ofreciéndoles dinero y otros donativos, pues eran los únicos que sabían trabajar en los trapiches ó molinos de azúcar, todos en número de ciento cincuenta mil personas se manifestaron dispuestos á abandonar el reino. Adoptada esta última resolución, se apresuraron los moros á vender los efectos de que podían disponer, llegando á expenderse el cahiz de trigo que antes se vendía á siete y ocho ducados, por veinte, quince y doce reales; cabalgaduras que valían ochenta ducados se daban por la mitad; las cabras se vendían á real por cabeza, y la volatería la daban por lo que querían ofrecer los compradores, que en gran número acudían á los pueblos moriscos para adquirir á un precio miserable caballos, instrumentos de labranza y alhajas de valor, mientras algunos cristianos aprovechaban la oportunidad de recorrer los pueblos en busca de los caballos que vagaban perdidos, sin que sus dueños hicieran diligencias para recobrarlos. Llegó á tal punto el desorden de esta feria inmensa é improvisada, que el virrey se vió obligado á prohibirla, para satisfacer en parte á los señores de los pueblos moriscos las cantidades considerables que les adeudaban sus vasallos, y que después de la abundante cosecha que acababa de pasar, quedaron defraudados de la esperanza de poder reintegrarse de los desembolsos que habían hecho, sufriendo, por consiguiente, pérdidas de mucho interés, siendo uno de los que más padecieron el duque de Gandía. En circunstancias tan críticas como las que vamos recorriendo, era fácil promover en la capital cualquier motín, mayormente por las noticias que circulaban de un nuevo levantamiento en la sierra de Espadán, cuya sublevación se temía fundadamente encontrase eco en otros puntos del reino. De aquí la horrorosa consternación que se experimentó en Valencia el día 4 de Octubre, ocasionando el tumulto varias desgracias por la alarma que produjo la noticia de que se acercaban moros armados á la capital. Tocóse á rebato, y al grito de «moros, moros», unos corrieron á la muralla y otros se precipitaron en la iglesia de San Francisco, donde se hallaba el virrey celebrando la festividad de aquel santo fundador, promoviendo tal desorden, que el templo se convirtió en un campo de desolación y de lágrimas, entre los niños aplastados, los ancianos magullados y las mujeres contusas por las oleadas de aquella multitud atropellada que corría sin dirección y sin tino.

El marqués de Caracena permaneció, sin embargo, con la mayor serenidad; y sin alarmarse por los delirantes clamores de los que le pedían saliera á averiguar la verdadera causa de aquella confusión, dictó con calma sus providencias y esperó con resolución las noticias de sus exploradores y confidentes. Volvieron éstos por fin, y celebraron el origen de la alarma, que no era otra cosa que la muerte de dos moros asesinados por algunos cristianos, de cuyas manos se salvó otro, refugiándose precipitadamente en Bétera. Supo el señor de este pueblo el atentado cometido por los cristianos, y lleno de ardimiento se puso á la cabeza de sus vasallos moriscos y salió rápidamente para castigar á los asesinos. Acer-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

UNDERWOOD, ROYAL, OLIVER, L. C. SMITH BROS.

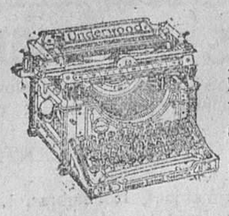

Ventas al contado
:::: y á plazos ::::

Precios muy convenientes

Alquiler, accesorios, reparaciones

Francisco Catalá, Exarchs, 6

—| Teléfono 1916 —

Valencianos

El barato de la calle de la Linterna, núm. 21 entresuelo, "LA HUERTA VALENCIANA", de ANTONIO GARCÍA, vende todos los artículos de vestir de la temporada más baratos que sus competidores

COMPARE USTED LOS PRECIOS Y SE CONVENCERÁ:

		Pesetas
Batistas inglesas, color sólido	1	
Cortes 4 metros crespón para batas y trajes señora	3	»
Cortes de bata para señora, de esponja ratina	8	»
Cortes de traje señora, de punto de seda	25	»
Caminetas verano para caballero	0'75	»
Pongis sedalina inglesa, trajes señoras y niñas, metro	2	»
Delantales azules, fuertes para la cocina	1	»
Corte traje lana, para caballero	12	»
Cortes fresco, estambre Australia, para caballero, los de 70 pesetas	35	»
Otomanes para trajes caallero, colores sólidos, á	2	»
Medias de seda torzal, de todos los colores y negras	1'50	»
Camisas percal, confeccionadas, para caballero	4	»
Sábanas «Flor Algodón», todo una pieza	4'50	
Manteles Rentería para la mesa	2	
Una pieza «Flor Algodón», propia para camisas de señora	10	
Una pieza lienzo hilo, para ajuares	16	
Corte de traje de rica seda, en todos los colores, para señora	18	
Cefiros y percales para camisas el metro	1	
Paños hilo, cocina	0'50	
Beatriz en negro y colores, para forros traje, el metro	3'50	
Calcetines listados de hilo, los de ocho reales par	0'60	
Entretelas para confección de trajes de caballero, el metro	0'80	
Una docena pañuelos jaretón, para bolsillo	2	
Cortinas de hilo para puertas y balcones	9	
Habanera para bolsillos de traje de caballero, el metro	0'80	
Calcetines en negro y colores sólidos	0'50	»
Calzoncillos para caballero	2'50	»
Medias para señora	0'70	»
Calcetines seda torzal, para caballero	2	»
Cortes de pantalón irrompibles, para caballero	2'50	»
Cortes pantalón de lana, para caballero	5	»
Cortes de traje vicuña, para caballero, azul marino	15	»
Cortes de pantalón lana, listados, para caballero	6	»
Lanillas negras para lutos, el metro	1	
Servilletas Damasco	0'20	
Toallas rusas, varios usos	0'40	
Camisas bordadas para señora	2'50	
Un corte colchón	8	
Mallorcas y Vichis para colegial, metro	1	
Panas para traje caballero, metro	3	

NOTA.—A todo comprador y acompañantes, se les obsequia con provechosos regalos.

Calle de la Linterna, 21

Entresuelo

Línea de Pinillos

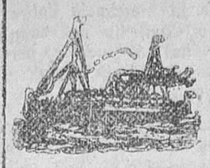

Servicio rápido y de gran lujo

Servicio Antillas y Estados Unidos

El vapor **Cádiz**, saldrá el día 27 de Septiembre, directo para Santiago de Cuba, Habana y Matanzas. Vía Canarias.

Servicio BRASIL-PLATA

El vapor **Catalina**, saldrá el día 24 de Septiembre, directo para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vía Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de todas clases, para los puertos indicados y para los de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clases instaladas sobre cubierta. Camarores de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58, teléfono número 426

Vías urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

guise de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *uretritis, prestatitis, orquitis, ciatitis, gota militar*, etc., del hombre y *vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis anexitis, flujos*, etc. de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los *Cachets del Dr. Soivré*. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados, bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. *Venta, cinco pesetas caja.*

Impurezas de la sangre: *Sífilis* (avariosis), *eczemas, herpes, úlceras, variolosas* (llagas en las piernas), *erupciones escrofulosas, eritemas, aoné, urticaria*, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios ó infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las *Píldoras depurativas del Dr. Soivré*, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. *Venta, 5 pesetas frasco.*

Debilidad nerviosa: *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas, espermatorrea* (pérdidas seminales), *cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer* y todas las manifestaciones de la *neurastenia* ó agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las *Grajeas potenciales del Dr. Soivré*.—Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nerviosos indicadas especialmente á los agotados en la juventud, por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad, á cinco pesetas frasco. Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C., calle Moncada, 21, Barcelona.—VENTA EN VALENCIA: Droguería la Luna, de E. Gorostegui, plaza Mercado, 72; farmacia de Blas Cuesta, Mercado, 71; farmacia Gamir, San Fernando, 34, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Colegio de la Alianza Francesa

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 10

Instalado en un edificio de moderna construcción, que reune inmejorables condiciones higiénicas.

Unico establecimiento francés de esta capital, puesto bajo el patronato del señor cónsul de Francia.—COLEGIO PARA AMBOS SEXOS.—Fundado en 1889

Párvulos.—Enseñanza Elemental y Superior.—Francés.—Inglés.—Contabilidad.—Mecanografía.—Preparación para el Instituto, Escuela Superior de Comercio é Industrias, Correos y Telégrafos.

CLASE DE FRANCÉS GRATUITAS PARA ADULTOS

El curso general se inaugurará, como de costumbre, el día 1.º de Octubre.

SE FACILITAN EN EL COLEGIO PROSPECTOS Y DEMAS DETALLES

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de Gamborino, Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos.

Torno del Hospital, 48.

Compro

máquinas para coser y de hacer medias; pago buenos precios. Admito cambios por nuevas de hacer medias, marcas Diamont y Seyfert. Ventas al contado y á plazos.

E. García, calle Nave, 14, bajo

Venta

Se vende una cama de canónigo y un dormitorio muy bueno, por dejarse el negocio su dueño.

Razón: calle de Alboraya, 39.

UN INVENTO SORPRENDENTE

Todas las personas elegantes y de buen gusto no usan ya para volver el cabello blanco á su primitivo color más que el

AGUA DE COLONIA HISPANIA

de gran perfume é higiénica que no da jamás la sensación del teñido.

Pedidla en todas las droguerías y perfumerías de la región y al por mayor, JOSÉ ARNAU, Bajada San Francisco 6 (perfumería), VALENCIA.

FABRICA DE JABONES

— DE —

C. FIOL RIDAURA

MARCAS REGISTRADAS

ESPECIALIDAD EN JABÓN NEUTRO DE COCO

Calle Guillem de Castro, 133. Teléfono 900

DINERO

en el acto por

PAPELETAS, MONTEPÍO

Autos, pianos, máquinas de coser y de escribir, fonógrafos y géneros de todas clases.

Caballeros, 15, bajo (antes Pinzón).

APOPLEJÍA Feridural PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

—> RUOL <—

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad*, etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina*; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN VALENCIA: A. Gamir, San Fernando, 34; Blas Cuesta, Plaza Mercado, 71, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRÁNEO-CANTÁBRICO

salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

con salidas de Valencia todos los miércoles, á las 20 horas, para Ibiza y los jueves, á las 18 horas, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje

SERVICIO FIJO BISEMANAL PARA BARCELONA

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados á las 18 horas admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje

LÍNEAS PARA FRANCIA, INGLATERRA É ITALIA

servicios rápidos con salidas semanales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia: Gato Muelle de Poniente, letra A. Teléfono 3.068

Línea A. M. O. M.

VIAJE EXTRAORDINARIO

para Génova directo, cargará el 20-22 corriente el vapor

San Severo

Agencia marítima Reali.—Teléfono 3.118.—Grao.

taron á ver estas fuerzas algunos labradores, y sin conocer cuál era su intención, dieron la alarma que repetida, instantáneamente en varios puntos corrió hasta Valencia, poniendo en conflicto la población.

Aunque el bando publicado á 22 de Septiembre no dejaba más plazo á los moriscos que el de tres días después de notificado jurídicamente para que en ellos se preparasen para su viaje, se les permitió, sin embargo, algún tiempo más para evitar una sedición; y en tanto despachó el virrey á don Baltasar Mercader, á don Pedro Escrivá, del hábito de Santiago, á don Jorge de Blanes y al gobernador de Denia don Cristóbal Sedeño, con orden de asistir al embarco de los moros en Alicante, Denia y Vinaroz, y de alojar convenientemente á las tropas que debían proteger el transporte. Salieron además treinta y dos comisionados ordinarios para acompañar á los moriscos desde sus pueblos al puerto más inmediato donde debían embarcarse; dando principio á esta operación por los moriscos de Gandía, vasallos de aquel duque, que siendo muchos en número no fué posible embarcarlos de una vez. Abandonando sus antiguos hogares y los sepulcros de sus padres caminaban hacia Denia, unos á pie, otros más ancianos conducidos en acémilas, rodeados todos de niños y mujeres, en cuyos brazos llevaban á sus pequeñuelos; permitiéndoles transportar consigo todo el oro y la plata con que podían cargar, por no dar ocasión, con un exceso de observancia á las órdenes del rey, á entorpecimientos que una prohibición absoluta pudiera ocasionar. Las mujeres en particular conducían oculto el dinero en los pliegues de sus vestidos, custodiadas por los alguaciles reales, que las escoltaban para que no fuesen robadas por gentes atrevidas. Cuando llegaban á los puertos los metían en las lanchas, y en tanto que se practicaba esta operación lenta y difícil en aquella confusión de equipajes y desterrados, permanecían sobre las armas las tropas de los tercios que había conducido á su bordo la armada; siendo necesaria esta medida para salvar aquellos efectos hacinados en la playa de la rapacidad de muchos que afluían á aquel punto, atraídos por la misma confusión, que hacía fácil cualquier tentativa de esta clase, aunque irremisiblemente era castigado con rigor el que se le encontraba con algún efecto robado. El número de los que se embarcaron en Denia en el primer transporte excedió de seis mil personas; haciéndose al mismo tiempo á la vela en Alicante otro convoy de numerosos buques al mando de don Luís Fajardo, conduciendo á su bordo sobre catorce mil moriscos. Ocho mil se embarcaron en Vinaroz custodiados por don Pedro de Toledo; de modo, que en la primera remesa fueron transportadas á las costas de Africa sobre veintiocho mil personas. Durante esta travesía y las otras que siguieron no se cometió á bordo de los buques ninguna tropelía, ni por parte de los soldados que custodiaban á los desterrados, ni menos por éstos, que envueltos entre mujeres y niños, no tentaron siquiera una sublevación, á pesar de ser superiores en número. De este modo llegaron á Orán, donde el marqués de Santa Cruz les hizo desembarcar, siendo recibidos con mucha atención por su gobernador y capitán general el conde de Aguilar. Apenas pisaron aquellas playas, pasaron algunos de los desterrados á suplicar al virrey de Tremesen, les recibiese en su territorio, lo cual no fué difícil conseguir, pues adquiría este dignatario un número considerable de nuevos colonos, cuyas riquezas se creían inmensas. Convenidas las condiciones, cuya aprobación se celebró con muchas fiestas en Orán, partieron los desterrados á los desiertos que escogían para su nueva patria, y fué triste espectáculo el ver llorar amargamente á aquella multitud, comparando el cielo de su patria con los abrasados desiertos que se extendían á sus ojos dominados por la fuerza brutal de los rudos hijos de Agar.

No fiándose muchos de los moros que debían embarcarse de las promesas de seguridad que les ofrecían los comisionados del virrey, y deseando por otra parte alejarse de un país que miraban ya como enemigo y dispuesto á sublevarse contra ellos, procuraron hacer el viaje en buques particulares, que con anuencia de las autoridades, aprovecharon esta oportunidad para hacer alguna granjería. Convenidos, pues, con algunos patrones, se embarcaron primero en dos galeras mallorquinas los moros de Picasent, Ribarroja y Mirambell, ejecutando esto mismo sucesivamente los de Mislata, Alacuás, Benimámet, Paterna, Manises, Chiva, Godella, Buñol, Villamarchante y otros pueblos de la huerta de Valencia; de suerte que en pocos días desaparecieron del reino cerca de veinte mil moriscos, sin gravar al Estado su transporte. Otros tres mil

de la Vall de Uxó se embarcaron en Moncofar, asistiendo á esta operación don Gaspar Vidal, capitán de la costa. Hasta los puertos fueron siempre escoltados por tropa, protegiendo también esta misma operación el duque de Gandía, el marqués de Albaida, el conde de Alacuás, el de Buñol, el de Anna, el de Sinarcas y el de Cocentaina, señalándose el duque de Maqueda, que acompañó á don Luis Fajardo hasta Orán, llevando á sus vasallos de Elche, Crevillente y Aspe. Los moros que embarcaban en el Grao de Valencia solían pasar en pelotones por delante del palacio del Real, á cuyos balcones salía el virrey para saludar y despedir á los desterrados á la vista del inmenso pueblo que se aglomeraba á presenciar este espectáculo sentimental; y llegados al Grao los encerraban en las Atarazanas, alojándose los más ricos en las casas de los vecinos de la villa. A veces permanecían allí tres ó cuatro días esperando una variación de tiempo, y durante esta permanencia se celebraba una especie de feria, á la que concurría lo más elegante de Valencia, adquiriéndose á precios ínfimos telas riquísimas y alhajas de subido valor. Continuaban entre tanto los transportes en buques particulares, pero hubo de prohibirse luego este tráfico, porque algunos patrones extranjeros, entre otros dos napolitanos, cometieron la villanía de degollar á los moros que llevaban á bordo, arrojando algunos al mar todavía vivos, para apoderarse de los caudales que conducían á otro país. De este modo asesinaron á más de veinte, y tratando de abusar del abandono en que quedaban las mujeres y las hijas de aquellos infelices, se lanzaron sobre ellas con espantosa brutalidad. Pero las pobres víctimas, enajenadas por el dolor á la vista de los cuerpos truncos y ensangrentados de sus padres y maridos, unas se precipitaron contra los marineros, otras sobre los cadáveres, derramando desesperadas lágrimas, y arrojándose por fin todas al mar, por no sobrevivir á la horrible calamidad que les esperaba. Descubierto este atentado en Barcelona, se castigó inmediatamente, ahorcando al patrón Juan Bautista Riera, haciéndole cortar antes la mano y la oreja. Los demás cómplices fueron castigados con igual rigor, extendiéndose este castigo á otros marineros italianos que se habían encontrado en aquella catástrofe, agravada por otras circunstancias que se descubrió después de encarcelados. Entre las pocas mujeres que, ó por ancianidad ó por miedo á la muerte quedaron vivas, se hallaba una joven de una belleza sorprendente, á quien pudo uno de los patrones convencer de que no recibiría ninguna ofensa, prometiéndola que sería respetada, como lo ejecutó, durante su viaje hasta Barcelona; pero al entrar en aquellas aguas recordó el patrón que la joven podía ser un testigo terrible contra él en los cargos que se le podían hacer, ó que acaso les delataría, resentida por la muerte alevosa de los suyos; y la arrojó al mar en la embocadura del Llobregat. La infeliz pudo sostenerse por algún tiempo sobre el agua, mas el feroz marino, olvidando á la que le había prodigado repetidas caricias, y despreciando los lamentos de aquella desgraciada, que le pedía moribunda su socorro, se dirigió hacia ella, y antes de que la joven tuviera tiempo para cogerse de la lancha, le abrió el marino la cabeza con un remo, haciendo desaparecer en la corriente del Llobregat el cuerpo exánime de la morisca. Este crimen y otros que se perpetraron, impelieron al virrey á pedir á su majestad nuevos buques para transportar á los moros, como así se hizo, terminando de este modo aquellas piraterías, que estaba muy lejos el monarca de tolerar, precisamente cuando no dejaba de recomendar á don Agustín Mejía el trato más dulce y humano con los desterrados. Al paso que la mayoría de los moros, resignada con su suerte, abandonaba el país con la mayor sumisión, otros opusieron una violencia tenaz, fortificándose en los montes más inaccesibles y ocupando por algún tiempo la atención de nuestras tropas.

Los que se retiraron á la sierra de Espadán, perseguidos en aquellas breñas, se sujetaron unos, otros fueron pasados á cuchillo y, finalmente, los que sobrevivieron y pudieron escapar fueron á reunirse al valle llamado de Lagar y Muela de Cortes, para prolongar una resistencia tan inútil como difícil de sostener. El valle de Lagar comprende en su territorio tres aldeas, distante tres leguas de Denia, entre Jávea, Benisa y Teulada. Extiéndese aquel valle al pie de una montaña elevada, áspera, inaccesible, en cuya excelsa cumbre se levantan tres peñascos gigantescos, distantes uno de otro un tiro de fusil; el más elevado, que se halla al Poniente, está cortado perpendicular y á cuya meseta es imposible subir. Este monte se halla ceñido por dos profundos barrancos, y confina con los valles de Galli-

Delegación de Hacienda

En la secretaría de la comisión de Evaluación ha quedado expuesto al público el apéndice del amillaramiento de rústica en esta capital y pueblos anexionados y el de urbana de los poblados de Benifaraig, Carpesa, Campanar y Villanueva del Grao, durante el plazo de quince días, que comprende desde el día 6 al 22 del actual inclusive, para que los señores contribuyentes ó sus representantes que hayan presentado altas y bajas, puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Farmacias de guardia

que prestarán servicio hoy, desde las nueve de la noche, á las nueve de la mañana del día siguiente

TURNO CUARTO

Don José Jarque.—Pascual y Genís, 5.
Don Pedro Aranda.—Cirilo Amorós, 82.
Don Adolfo Costa.—Maldonado, 26.
Don Galileo Montoro, Constitución, 10.
Don Carlos López Moreno.—San Vicente, 17.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Fabregat, Avenida de los Aliados, 340.
Don Vicente Lloréns, José Benlliure, 21.

Suplemento al turno

Don Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32.
Don Rafael Couchoud, San Vicente, 149.
Don Francisco Torréns, plaza del Mercado, 73.
Don Daniel Abad, plaza Jordana, 11.
Don Jaime Báez, Jesús, 14.

(Lunes por la noche)

TURNO QUINTO

Don José Pérez Pau.—Don Juan de Austria, 30.
Don José Morales.—Gran Vía del Marqués del Turia, 18.
Don Rafael Couchoud.—San Vicente 149.
Don Luis Valero.—Santa Teresa, 17.
Don Tomás Corell.—Roteros, 1.
Don José Rubio.—Trench, 25.

POBLADOS MARITIMOS

Don Leopoldo Ciurana.—Avenida de los Aliados, 277.
Don Ricardo Morales.—José Benlliure, 133.

Policlínica "Unión Ferroviaria"

(AUTONOMÍA SANITARIA OBRERA)

Buenos Aires, 2

Consulta diaria gratuita de las siguientes especialidades:

Pecho y corazón.—Medicina general.—Cirugía general.—Matriz.—Piel, venéreo, sífilis.—Nerviosas y mentales.—Dientes y boca.—Estómago.—Nariz, garganta y oído.—Niños.—Ojos.

Aplicación gratuita del «606» y «914».

Horario, á la puerta.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012